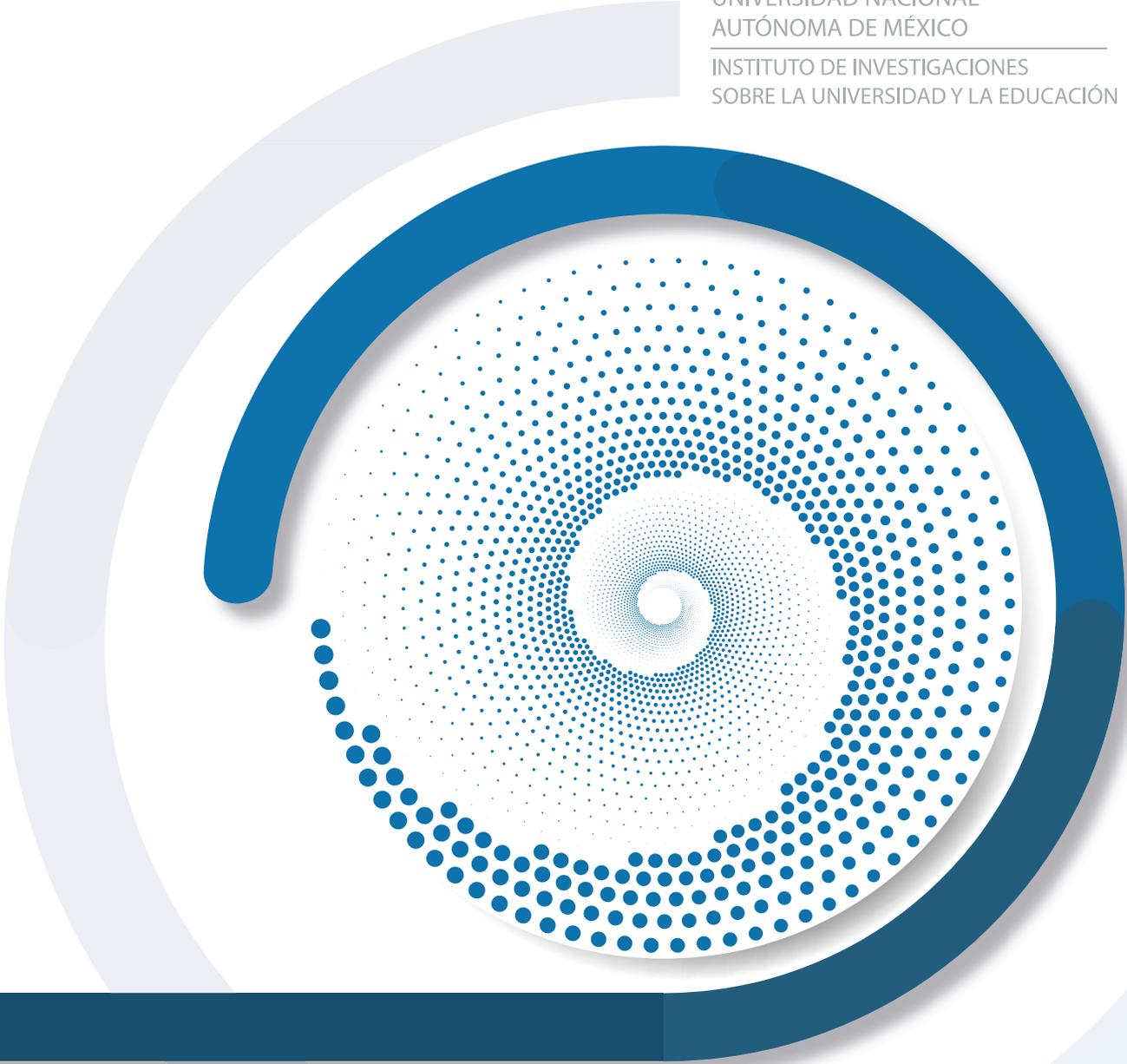




iiisue

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
SOBRE LA UNIVERSIDAD Y LA EDUCACIÓN



PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

2022 - 2026

DRA. GABRIELA DE LA CRUZ FLORES



DIRECTORIO

Dra. Gabriela de la Cruz Flores
Directora

Dra. Sandra Peña Haro
Secretaría Académica

Lic. Mayra Razura Barranco
Secretaría Técnica

Ing. José Ramón Gamboa Félix
Secretaría Administrativa

Dra. Yolia Tortolero Cervantes
Coordinación General del AHUNAM

Lic. Myriam Vivas Ornelas
Departamento de Procesos Archivísticos

Mtro. Cuitláhuac Oropeza Alcántara
Departamento de Difusión y Servicios

Mtra. Olga Paulina Michel Concha
Sección de Organización y Descripción

Julio César Ramírez Alcántara
Sección de Conservación y Restauración

Lic. Juan Monroy de la Rosa
Sección de Reprografía

Dra. Claudia de la Garza Gálvez
Coordinación Museo UNAM Hoy

Mtro. Jonathan Girón Palau
Coordinación Editorial

Mtro. Sergio Arreguín Meneses
Coordinación de Biblioteca

Armando Torres Romero
Departamento de Cómputo

ÍNDICE

5	Presentación
7	Metodología
11	Misión, visión y objetivos
13	Diez ejes estratégicos
15	1. Investigación: trabajo académico colaborativo y responsabilidad social
18	2. Vida académica: diálogo y pluralidad
21	3. Docencia y formación especializada: construcción de conocimiento conjunto
25	4. Movilidad, intercambio y vinculación académica: redes, colaboración y nuevas proyecciones
29	5. Archivo Histórico de la UNAM (AHUNAM): compromiso y resguardo de la memoria histórica
33	6. Museo UNAM Hoy: identidad universitaria y vínculo social
38	7. Difusión y divulgación: proyección del conocimiento
41	8. Áreas técnicas especializadas: soportes de la vida académica
51	9. Infraestructura: espacios para interactuar y construir vínculos
54	10. Gestión y administración: sensibilidad, colegialidad y profesionalismo
61	Matriz integradora

ÍNDICE DE FIGURAS, TABLAS Y GRÁFICAS

13	Figura 1. Ejes estratégicos y funciones sustantivas de la universidad
56	Figura 2. Articulación de los diez ejes estratégicos
15	Tabla 1. Resumen de ejes estratégicos, programas y proyectos del Plan de Desarrollo Institucional del IISUE 2022-2026
16	Tabla 2. Tipo de proyectos de investigación
25	Tabla 3. Licencias, periodo 2019-2022
25	Tabla 4. Comisiones, periodo 2019-2022
30	Tabla 5. Número de usuarios AHUNAM, 2019-2022
31	Tabla 6. Distribución del personal académico y administrativo del AHUNAM
34	Tabla 7. Número de visitantes al Museo UNAM Hoy y número de participantes en actividades y eventos, 2019-2022
38	Tabla 8. Redes socio-digitales, número de seguidores y suscriptores
41	Tabla 9. Número de publicaciones y descargas, 2019-2022
41	Tabla 10. Número de visitas en las páginas de las revistas <i>Perfiles Educativos</i> y RIES, 2019-2022
45	Tabla 11. Atención directa y consulta en catálogos en línea
18	Gráfica 1. Rangos de edad de las y los investigadores (porcentajes)
19	Gráfica 2. Rangos de edad de las y los técnicos académicos (porcentajes)

PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo Institucional del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE) 2022-2026 nace en tiempos complejos para la educación en sus diferentes modalidades, tipos y niveles, en contextos locales, nacionales, regionales y globales por demás inciertos y en continuo movimiento. Además, nos enfrentamos a pérdidas y retrocesos en el aprendizaje asociados con la pandemia por COVID-19, exacerbados por las grandes asimetrías y desigualdades sociales, económicas, tecnológicas e, incluso, de acceso al conocimiento, en especial, para aquellos sectores marginados. No obstante, este entramado problemático también ha dado lugar a disrupciones para imaginar múltiples escenarios donde la educación adquiere un carácter central para el desarrollo de capacidades adaptativas, a lo largo de la vida, en un mundo interconectado y mediado por el uso de la tecnología y las posibilidades de la inteligencia artificial (IA). Igualmente, quedó de manifiesto el impacto del trabajo colaborativo y la relevancia de la integración de redes pese al distanciamiento físico.

Si bien la investigación cultivada en el Instituto goza de tradición y reconocimiento en sus múltiples áreas, es impostergable refrendar nuestra responsabilidad social ante los distintos retos que enfrenta el sector educativo en su conjunto, así como la propia universidad, para aportar como comunidad nuevo conocimiento generado desde el campo de la investigación. Y es ahí donde se afianza el porvenir de nuestro Instituto al contribuir al debate y solución de problemáticas que aquejan a la educación universitaria y a la educación nacional en su conjunto, con la convicción de que en ésta descansa la democracia, la dignidad y autonomía de todos y todas.

El IISUE, que tiene como precursor al Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU),* es la principal entidad de la UNAM dedicada al estudio de la universidad y la educación. Además, el resguardo del Archivo Histórico de la UNAM (AHUNAM), la gestión del Museo UNAM Hoy y la biblioteca especializada en nuestros temas de trabajo, hacen del Instituto un espacio académico vasto en posibilidades para contribuir con plenitud a las funciones sustantivas de la universidad.

Este plan de desarrollo se nutre de las fortalezas del IISUE, a la vez que enfrenta sus desafíos y rezagos. Asimismo, propone alternativas para configurar un

* En 1997, veintiún académicos del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE) se incorporaron al Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU).

futuro institucional común. Futuro que sólo será posible mediante una cultura que favorezca un sentido de comunidad y pertenencia, colaboración, responsabilidad social y un alto nivel académico. Un plan como el que se presenta podrá cristalizarse gracias al trabajo y compromiso que nos caracteriza como personas universitarias. Por ello, desde la Dirección de la entidad se generarán condiciones para promover una cultura institucional colaborativa, en pro de impulsar la investigación y articular conocimientos para desarrollar plenamente las funciones sustantivas de la universidad y, con ello, responder a las exigencias que la sociedad nos demanda.

El presente Plan de Desarrollo Institucional tiene como antecedente el plan de trabajo que la ahora titular de la entidad entregó a la Honorable Junta de Gobierno como parte del proceso de designación a la Dirección. Ya en funciones, la titular del Instituto dialogó con toda la comunidad el plan de trabajo inicial. De este modo, se mantuvieron intercambios con las y los investigadores agrupados en cinco áreas: 1) Currículum, formación y vinculación; 2) Diversidad sociocultural en la educación; 3) Historia de la educación y la cultura; 4) Políticas de la educación y 5) Teoría y pensamiento educativo. Además, se sostuvieron encuentros con las y los técnicos académicos adscritos al AHUNAM, a las áreas técnicas especializadas (biblioteca, cómputo y editorial) y con personal del Museo UNAM Hoy. Las reuniones resultaron por demás enriquecedoras y fueron espacios donde también se expresaron expectativas, necesidades y preocupaciones de la comunidad de cara al porvenir. Posterior a todos los encuentros, se programaron reuniones periódicas con las y los coordinadores y jefes de departamento a fin de discutir la configuración de programas y proyectos con una visión compartida. El trabajo de integración, sistematización y la elaboración de este plan de desarrollo estuvo a cargo de la Dirección y la Secretaría Académica del IISUE.

El plan integra diez ejes estratégicos, los cuales giran en torno a las funciones sustantivas de la universidad. Cada eje vertebrará distintos programas y proyectos. En el centro del presente plan gravitan dos elementos principales que le dan sentido, coherencia y pertinencia: “comunidad” y “responsabilidad social”. Con el constructo “comunidad” se busca afianzar el tejido social e intergeneracional al interior del Instituto en aras de fortalecer la integración de proyectos de investigación colaborativos y, con ello, materializar en los hechos las líneas transversales definidas por las y los investigadores; en estas líneas se reconoce la riqueza del entrecruce de las áreas, las cuales fueron definidas desde la creación del Instituto. De la misma manera, se busca la configuración de proyectos que den respuesta a problemáticas emergentes e, incluso, sean semilleros para el desarrollo de conocimiento de frontera en las áreas que cultiva el Instituto, así como dar cabida a nuevas aproximaciones. Además, hacer “comunidad” nos invita a enlazarnos con entidades internas y externas a la universidad, a través de proyectos comunes en torno a la educación y a problemáticas universitarias.

Por su parte, la “responsabilidad social” se relaciona con el deber ético que asumen las instituciones para atender los problemas sociales, plantear soluciones y gestionar los impactos que producen en sus respectivos contextos. Las instituciones de educación superior y, en particular las universidades públicas, históricamente

camente han mostrado su relevancia social a partir de la formación de profesionales y la generación de conocimientos especializados. No obstante, esto debe replantearse frente a los enormes problemas que enfrentamos, por ejemplo: las múltiples desigualdades, las expresiones de violencia, el surgimiento de nuevas enfermedades, así como la sustentabilidad del planeta y de nuestra propia especie, pues todos ellos interpelan al campo educativo y a los sistemas universitarios. El IISUE —asumiendo con plenitud la responsabilidad social como marco para dimensionar las funciones sustantivas de la universidad— requiere colocar en el centro de su quehacer el desarrollo de proyectos de investigación, docencia, difusión-divulgación y vinculación, con un claro sentido ético y compromiso por atender problemas nacionales; sin perder de vista la naturaleza de los contextos donde dichos problemas se desarrollan y la construcción de soluciones para generar sociedades más justas y equitativas. Lo anterior, sin limitar la generación de conocimientos en las múltiples áreas que cultiva el IISUE y que no necesariamente encuentran anclajes directos con problemáticas sociales, empero, son vitales para avanzar en el campo de la investigación.

Con la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional del IISUE 2022-2026 se cumple con lo establecido en el Artículo 8° del Reglamento de Planeación de la Universidad Nacional Autónoma de México, donde se hace referencia al compromiso de las personas titulares de las entidades académicas de consultar a la comunidad y entregar, en los primeros meses de su gestión, el documento en cuestión para el desarrollo de la entidad a lo largo del cuatrienio correspondiente.

El presente documento incluye los siguientes apartados: a) Metodología: donde se describe, a grandes rasgos, el proceso para la construcción del Plan de Desarrollo Institucional del IISUE 2022-2026; b) Misión, visión y objetivos de acuerdo a los fines del Instituto; c) Diez ejes estratégicos, cada uno incluye un breve diagnóstico, programas y proyectos, y d) Matriz integradora donde se sintetizan los diez ejes estratégicos y establecen anclajes con el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la UNAM (2019-2023).

METODOLOGÍA

La elaboración del Plan de Desarrollo Institucional 2022-2026 ha sido fruto de la participación y el diálogo con toda la comunidad del IISUE e intensas jornadas de creación, sistematización y articulación. Tuvo como punto de partida el plan de trabajo que la titular entregó a la Honorable Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de México. El proceso incluyó una amplia gama de reuniones de trabajo:

Reuniones académicas con las y los investigadores (enero-marzo 2023). Se efectuaron sesiones de trabajo con las y los integrantes de las cinco áreas de investigación que conforman el Instituto. En las primeras jornadas la discusión versó sobre dos preguntas detonadoras: a) ¿Cómo veo al IISUE? y b) ¿Cómo me gustaría que fuera el IISUE? La primera pregunta tuvo como propósito recuperar información sobre el estado actual del Instituto desde las experiencias y vivencias de las y los investigadores. La segunda pregunta apuntó hacia la identificación de expectativas y visiones de futuro sobre la entidad. Al cierre de estas primeras reuniones, se solicitó a cada área la lectura del plan de trabajo con la intención de agendar sesiones subsecuentes donde se discutiera dicho documento y avanzara en alternativas para su concreción, a partir de acciones específicas que pudieran realizar las áreas o mediante la definición de propuestas que incluyeran al Instituto en su conjunto. Así, durante las siguientes sesiones de trabajo con las y los investigadores se recuperaron una variedad de propuestas concretas.

Reuniones de trabajo con las y los técnicos académicos adscritos al AHUNAM (enero-abril 2023). En la primera reunión se formularon preguntas similares a las propuestas para las y los investigadores: a) ¿Cómo veo al AHUNAM? y b) ¿Cómo me gustaría que fuera el AHUNAM? En esta sesión, además de recuperar las vivencias, experiencias y expectati-

vas de las y los técnicos académicos, se hizo acopio de una diversidad de documentos elaborados por el personal académico del AHUNAM en las últimas gestiones. Cabe señalar que, durante el primer trimestre de la actual gestión, la coordinación del archivo cambió de responsable. Dicho tránsito, de manera colateral, permitió generar un amplio diagnóstico y prospectiva del AHUNAM donde se animó la participación de todo el personal que ahí labora.

Reuniones de trabajo con las y los técnicos académicos adscritos a las áreas técnicas especializadas (cómputo, biblioteca y editorial), personal de confianza y jefes de áreas (diciembre 2022-febrero 2023). Las primeras reuniones tuvieron como propósito dialogar con las y los integrantes de cada área para reconocer los logros alcanzados, así como aquellos asuntos por donde habría que avanzar para consolidar las actividades propias de cada área técnica especializada. En reuniones posteriores, las y los integrantes de las áreas técnicas especializadas en pleno o, en su caso, los coordinadores o jefes presentaron propuestas de trabajo en sintonía con el plan de trabajo elaborado por la titular de la entidad.

Reuniones de trabajo con las y los encargados de difusión y divulgación en el IISUE, el AHUNAM y el Museo UNAM Hoy (enero-marzo 2023). Estas sesiones tuvieron como propósito construir propuestas integradoras, así como avanzar en la definición de proyectos donde se reconociera la especificidad de las áreas que conforman al Instituto, a la par de configurar una identidad común y proyectos conjuntos.

Reunión de trabajo con el personal adscrito a la Secretaría Administrativa (marzo 2023). Se programó una reunión de trabajo con las y los jefes de departamento quienes señalaron cuáles eran los logros alcanzados y los asuntos por atender o priorizar, apelando a las exigencias de nuevos procedimientos, rendición de cuentas, transparencia y

continuos procesos de auditoría. En esta entidad, fue hasta el quinto mes de gestión que tuvo lugar el cambio de secretario administrativo. El nuevo encargado de esta secretaría, junto con su equipo, tuvo la responsabilidad de elaborar los proyectos específicos alineados al plan de trabajo de la directora y a las exigencias administrativas en el marco normativo universitario.

Reuniones de trabajo con las coordinadoras del AHUNAM y del Museo UNAM Hoy, así como con los jefes de las áreas técnicas especializadas (marzo-mayo 2023). Se programaron sesiones conjuntas donde, de manera periódica, se discutieron los proyectos propios de cada coordinación y área técnica especializada. Además, se perfilaron puntos de intersección que dieron lugar a la construcción de proyectos comunes con el fin de fortalecer la labor del Instituto.

De manera paralela a las reuniones de trabajo, la Dirección y la Secretaría Académica del Instituto sistematizaron la información, con la cual definieron ejes estratégicos, programas y proyectos, tomando

en cuenta los lineamientos y recomendaciones de la Secretaría de Planeación de la UNAM (marzo-junio 2023). Además, asesoraron y gestionaron las reuniones de trabajo con las y los coordinadores y jefes de las áreas técnicas especializadas.

La sistematización y análisis de la información permitió la elaboración de un primer borrador del Plan de Desarrollo Institucional 2022-2026, el cual fue discutido por personal académico del Instituto adscrito a las áreas de investigación y al AHUNAM (agosto 2023). Después de recabar sugerencias y observaciones al primer borrador, se elaboró una segunda versión misma que fue presentada ante toda la comunidad (septiembre 2023). Se subraya que un documento de esta naturaleza permite planear, orientar y fijar metas comunes. Empero, también es una herramienta factible de ajustar a lo largo del tiempo, así se destaca su carácter dinámico y dúctil, donde son las personas con plena capacidad de autonomía, quienes van asumiendo el liderazgo y la responsabilidad de sus acciones en pro del bien común.

MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS

MISIÓN

La misión central del IISUE es generar y difundir conocimientos originales sobre la universidad y la educación en todas sus modalidades, tipos y niveles; resguardar y gestionar el Archivo Histórico de la UNAM; así como formar personas investigadoras y profesionales en sus campos de especialidad. Para el cumplimiento de sus fines académicos, el IISUE cuenta también con la Coordinación Editorial, la Biblioteca y el Departamento de Cómputo. Asimismo, tiene a su cargo el Museo UNAM Hoy, el cual difunde la historia y la actualidad de la UNAM.

VISIÓN

Fortalecer y consolidar al IISUE —bajo un horizonte de amplia interacción institucional, nacional e internacional— como una institución clave para la investigación y la praxis de la educación en sus diferentes tipos, modalidades y niveles, aportando conocimientos pertinentes y relevantes acerca de dicha temática. Asimismo, y con base en rigurosos criterios de desempeño académico, proyectar al Archivo Histórico de la UNAM y al Museo UNAM Hoy como referentes en sus ámbitos de actuación.

OBJETIVOS

Objetivos generales

- Realizar investigaciones acerca de la universidad y la educación para contribuir a la solución

de los grandes problemas educativos nacionales e internacionales, desde una perspectiva académica disciplinaria e interdisciplinaria, de alto rigor y exigencia.

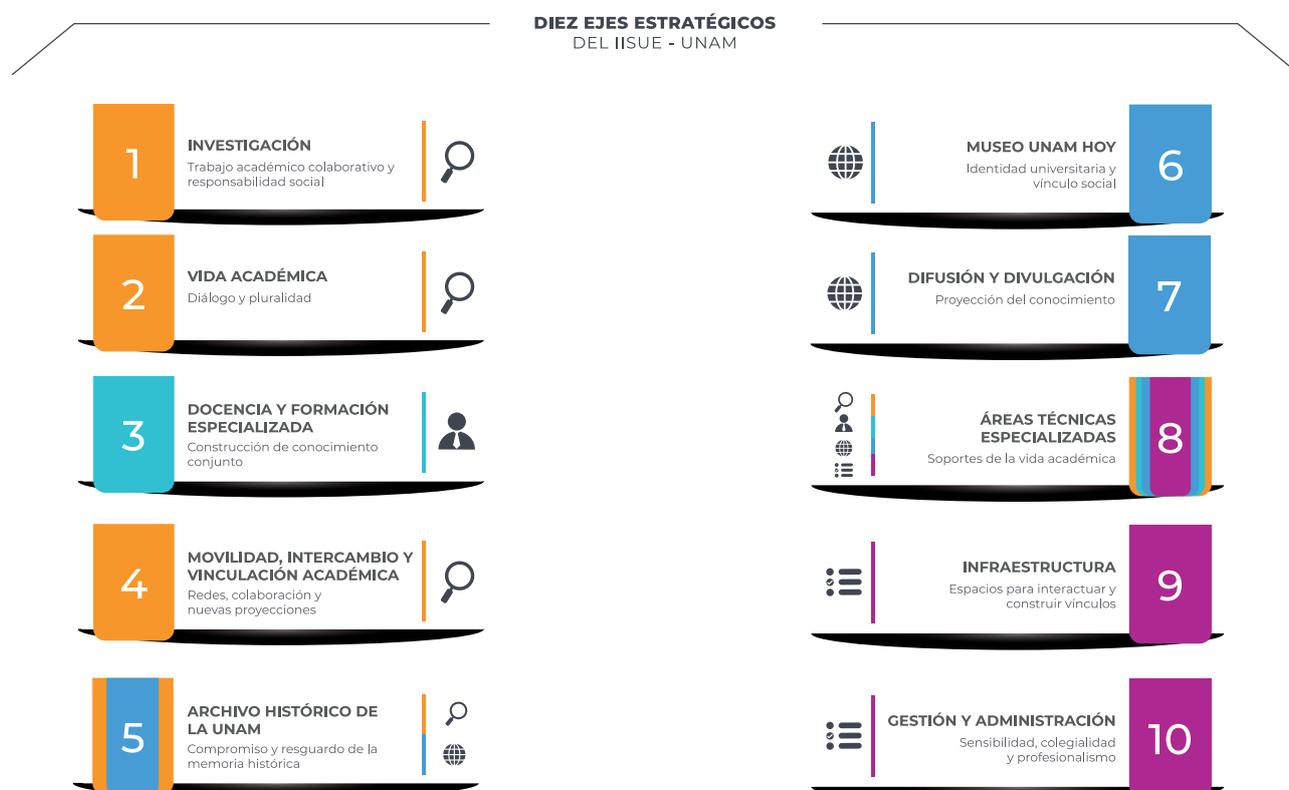
- Implementar las acciones necesarias para la gestión y el desarrollo del AHUNAM y del Museo UNAM Hoy con los más altos estándares de rigor y pertinencia académicos.

Objetivos específicos

- Desarrollar proyectos de investigación fundados en la pedagogía, la historia, las ciencias sociales y otros campos disciplinarios e interdisciplinarios para responder a los retos del saber y la praxis educativa en los ámbitos nacional, latinoamericano e internacional.
- Contribuir a la formación de investigadores y académicos en las líneas temáticas abordadas en el IISUE, para lograr así su posicionamiento como una entidad capaz de atraer perfiles académicos de México y el extranjero que busquen horizontes de formación de alto nivel.
- Llevar a cabo acciones relativas a la gestión y el desarrollo del Archivo Histórico de la UNAM y el Museo UNAM Hoy, con base en el saber archivístico e histórico, para responder a las demandas de la Universidad Nacional y de otras instituciones de carácter nacional e internacional.
- Contribuir de una manera significativa a la vinculación social y difusión de los saberes educativos y lograr un impacto efectivo en los más diversos espacios, institucionales y sociales.

DIEZ EJES ESTRATÉGICOS

Figura 1. Ejes estratégicos y funciones sustantivas de la universidad



Fuente: elaboración propia.

Tabla I. Resumen de ejes estratégicos, programas y proyectos del Plan de Desarrollo Institucional del IISUE 2022-2026

Ejes estratégicos	Programas	Proyectos
Eje 1. Investigación: trabajo académico colaborativo y responsabilidad social	Programa 1. Investigación colaborativa multi, inter y transdisciplinaria con responsabilidad social	Proyecto 1. Crear comunidad a través de la investigación Proyecto 2. Investigación colaborativa con responsabilidad social
	Programa 2. Propuestas emergentes en investigación sobre la educación y la universidad	Proyecto 3. Innovación y creación de conocimiento
Eje 2. Vida académica: diálogo y pluralidad	Programa 3. Vida académica: entrecruce intergeneracional	Proyecto 4. Interactuar para investigar y crear Proyecto 5. Desandar caminos
Eje 3. Docencia y formación especializada: construcción de conocimiento conjunto	Programa 4. Presencia y amplitud de las funciones docentes	Proyecto 6. Docencia y dirección de tesis Proyecto 7. Educación continua y formación especializada
	Programa 5. Construcción de conocimiento y formación docente	Proyecto 8. La docencia como espacio de investigación y experimentación
Eje 4. Movilidad, intercambio y vinculación académica: redes, colaboración y nuevas proyecciones	Programa 6. Movilidad, intercambio y vinculación académica: redes y colaboración	Proyecto 9. Movilidad y fortalecimiento de la actividad académica Proyecto 10. Intercambio académico: ampliando horizontes Proyecto 11. Vinculación con responsabilidad social
		Proyecto 12. Consolidación de un sistema integral de gestión documental y un plan ante riesgos en el AHUNAM Proyecto 13. Espacios virtuales para divulgar los fondos y colecciones del AHUNAM
Eje 5. Archivo Histórico de la UNAM (AHUNAM): compromiso y resguardo de la memoria histórica	Programa 7. Mejora de la gestión documental y procesos de digitalización	Proyecto 14. Planeación, renovación y actualización de exposiciones permanentes y temporales Proyecto 15. Presencia de las ciencias, las humanidades y las artes en el Museo UNAM Hoy Proyecto 16. Mirada al Museo UNAM Hoy
Eje 6. Museo UNAM Hoy: identidad universitaria y vínculo social	Programa 8. La UNAM en el centro	Proyecto 17. Difusión y divulgación de la investigación
Eje 7. Difusión y divulgación: proyección del conocimiento	Programa 9. Difusión y divulgación: investigación y conocimiento al alcance de la sociedad	Proyecto 18. Mejora de los procesos de producción editorial y de dictaminación Proyecto 19. Fortalecimiento de la distribución de nuestras publicaciones Proyecto 20. Difusión de la línea editorial del Instituto
Eje 8. Áreas técnicas especializadas: soportes de la vida académica	Programa 10. Fortalecimiento de los procesos editoriales	Proyecto 21. Servicios bibliográficos y apoyos a la investigación Proyecto 22. Impulso a los servicios de la información y actualización del IRESIE Proyecto 23. Promoción del repositorio institucional como herramienta de acceso abierto Proyecto 24. Difusión de las colecciones y nuevas adquisiciones
	Programa 11. Servicios bibliográficos y tecnología	Proyecto 25. Innovación de servicios y medios digitales Proyecto 26. Mantenimiento y renovación de equipo
	Programa 12. Innovación y actualización de los servicios de cómputo y medios digitales	Proyecto 27. Mejora de la infraestructura y creación de espacios para interactuar
Eje 9. Infraestructura: espacios para interactuar y construir vínculos	Programa 13. Mejora y optimización de la infraestructura física instalada	Proyecto 28. Gestión y articulación de las funciones sustantivas de la universidad Proyecto 29. Cultura institucional con perspectiva de género, equidad y atención a las personas con discapacidad Proyecto 30. Actualización de la normatividad institucional Proyecto 31. Administración al servicio del proyecto académico
Eje 10. Gestión y administración: sensibilidad, colegialidad y profesionalismo	Programa 14. Gestión y administración: palancas del proyecto académico	

Fuente: elaboración propia.

EJE ESTRATÉGICO 1. INVESTIGACIÓN: TRABAJO ACADÉMICO COLABORATIVO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Función sustantiva: investigación

Diagnóstico

La labor del Instituto y el estudio sistemático de problemáticas relacionadas con la educación y la uni-

versidad, han dado lugar al desarrollo de cinco áreas de investigación.¹ Si bien las líneas y los proyectos de investigación gravitan en torno a dichas áreas se reconocen nodos altamente heterogéneos en: a) temáticas; b) modalidades, tipos y niveles educativos; c) aproximaciones epistemológicas, teóricas y metodológicas, y d) fuentes de financiamiento. Además, a lo largo de los últimos diez años han prevalecido los proyectos individuales por encima de los colaborativos, tal como se aprecia en la Tabla 2.

Tabla 2. Tipo de proyectos de investigación

Tipo de proyectos	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Colectivos	51	58	55	52	50	56	59	25	44	50
Individuales	85	93	97	100	106	108	102	90	77	80
Individual en colectivo	24	18	12	13	9	9	4	4	4	0
Total	160	169	164	165	165	173	165	119	125	130

Fuente: Informes SIAH-UNAM.

En el 2021, desde el Consejo Interno y gracias al compromiso de todas las áreas, se impulsó la actualización de las líneas de investigación, así como la creación de líneas transversales,² las cuales tienen como propósito promover aproximaciones multi, inter y transdisciplinarias a los fenómenos educativos como fruto de la interacción entre integrantes de las distintas áreas de investigación. Así, uno de los grandes retos de cara al futuro es fortalecer el trabajo colaborativo y transitar de lo nominal de las líneas transversales, a la concreción de proyectos de investigación que animen la articulación entre las diferentes áreas.

En los últimos diez años el IISUE ha vivido un proceso intenso y complejo de renovación de la planta académica.³ Esto ha sido resultado de la combinación de distintos factores, entre otros: la puesta en marcha del Subprograma de Retiro Voluntario por Jubilación del Personal Académico de Carrera de la UNAM; el impulso al Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carre-

ra a la UNAM (SIJA); la apertura de nuevas plazas producto del consenso y el trabajo colegiado e, incluso, el abrigo de estancias posdoctorales que han fructificado en semilleros para la incorporación de jóvenes investigadores e investigadoras. Esta nueva configuración alienta el intercambio, al mismo tiempo que abre múltiples posibilidades para la investigación, el trabajo colaborativo y el aprendizaje entre distintas generaciones.

En síntesis, la renovación de la planta académica acontecida en los últimos diez años ofrece nuevos bríos para favorecer el intercambio generacional en la investigación y, con ello, la construcción de proyectos que articulen perspectivas diversas en torno a problemáticas y saberes cultivados por la comunidad del IISUE. Ello podrá contribuir al relevo generacional y forjar el sentido de pertenencia e identitario de las y los nuevos investigadores. Además, la apertura de las líneas transversales favorecerá el trabajo colaborativo y el desarrollo de proyectos de

1 Áreas de investigación: 1. Currículum, formación y vinculación; 2. Diversidad sociocultural en la educación; 3. Historia de la educación y la cultura; 4. Políticas de la educación y 5. Teoría y pensamiento educativo.

2 Líneas transversales de investigación: 1. Educación, desigualdad e inclusión; 2. Educación e interculturalidad; 3. Posgrado: debates contemporáneos; 4. Didáctica y educación superior; 5. Currículum latinoamericano; 6. Educación, género, feminismo y masculinidades; 7. Estudios históricos y sociales sobre la universidad y la educación contemporánea; 8. Investigación educativa y sus fuentes (Líneas de investigación IISUE-UNAM, 2022).

3 La comunidad académica del IISUE está integrada, hasta el primer trimestre de 2023, por un total de 104 personas. El 60% la conforman las y los investigadores y 40% las y los técnicos académicos. Por sexo, del total de la comunidad académica, un 55% son mujeres y 45%, hombres.

investigación multi, inter y transdisciplinarios que enriquezcan con rigor el trabajo académico.

Programas

Este eje integra dos programas: 1) Investigación colaborativa multi, inter y transdisciplinaria con responsabilidad social y 2) Propuestas emergentes en investigación sobre la educación y la universidad. Con el primero se pretende alentar el desarrollo de proyectos de investigación colaborativos multi, inter y transdisciplinarios y con responsabilidad social articulados —de manera preferente— en las líneas transversales.

A través del segundo programa se pretende incentivar la generación de espacios de innovación para la investigación de carácter situado. Para ello, se buscará abrir laboratorios de investigación educativa en el Instituto, en colaboración con entidades universitarias y, otros más, fuera del campus universitario. La orquestación de ambos programas procura alentar el desarrollo de proyectos de investigación colaborativos, de alta calidad académica, con responsabilidad social y, al mismo tiempo, fomentar la innovación a través de laboratorios y espacios de experimentación que permitan articular los aportes de la investigación.

PROGRAMA 1

Investigación colaborativa multi, inter y transdisciplinaria con responsabilidad social

Proyecto 1. Crear comunidad a través de la investigación

Objetivos:

- Promover el intercambio intergeneracional a través de la conformación de grupos o seminarios de investigación articulados de manera preferente con las líneas transversales.
- Fomentar la integración de grupos (como los *research training groups*) conformados por las y los investigadores, prestadores de servicio social, así como estudiantes de licenciatura, posgrado y posdoctorantes, en aras de conformar equipos de trabajo que logren articular el desarrollo de la investigación con la formación en investigación.

Acción estratégica:

- Alentar proyectos o seminarios de investigación que favorezcan el intercambio intergeneracional.

Meta	Indicador
Estimular la creación de grupos de investigación intergeneracionales.	Incremento en el porcentaje de registros de proyectos de investigación colaborativos con académicos y académicas de distintas trayectorias.

Proyecto 2. Investigación colaborativa con responsabilidad social

Objetivos:

- Promover proyectos de investigación colaborativos articulados —de manera preferente— con las líneas transversales, en aras de ofrecer soluciones a problemas complejos del campo educativo y la universidad.
- Aportar conocimiento con rigor y de vanguardia a través del desarrollo de proyectos de investigación colaborativos.

Acciones estratégicas:

- Convocar a la comunidad del Instituto a fin de dialogar y construir proyectos de investigación de alta relevancia en el campo educativo y de la universidad, que aporten al conocimiento y cuyo desarrollo permita vislumbrar soluciones a problemas complejos.
- Alentar la discusión sobre la responsabilidad y el compromiso social de la investigación que se realiza en el Instituto.
- Favorecer institucionalmente el trabajo colaborativo (por ejemplo, brindar apoyos para organizar seminarios de investigación en curso y/o nuevas propuestas colaborativas).
- Poner al alcance de la comunidad del Instituto un mayor número de convocatorias tanto internas a la UNAM, como nacionales e internacionales, a fin de proponer proyectos de investigación que puedan concursar por financiamiento y auxiliar para su obtención a partir de las reglas de operación de los diversos apoyos financieros.

Meta	Indicadores
Desarrollar proyectos de investigación colaborativos inter y transdisciplinarios articulados —de manera preferente— con las líneas transversales, en aras de ofrecer soluciones a problemas complejos con responsabilidad social.	Incremento en el porcentaje de proyectos de investigación en las líneas transversales. Incremento en el porcentaje de productos derivados de los proyectos de investigación que formen parte de las líneas transversales (publicaciones y eventos académicos).

PROGRAMA 2**Propuestas emergentes en investigación sobre la educación y la universidad****Proyecto 3. Innovación y creación de conocimiento**

Objetivos:

- Impulsar el desarrollo de proyectos de investigación sobre temas emergentes sobre la educación y la universidad.
- Alentar proyectos de investigación en colaboración con instituciones educativas que contribuyan a la solución de problemáticas específicas.

Acciones estratégicas:

- Incentivar la generación de espacios de innovación para la investigación educativa de carácter situado en escuelas públicas.
- Celebrar convenios de colaboración con autoridades de educación básica y media superior para desarrollar investigación educativa *in situ*.
- Buscar sinergias con planteles del bachillerato universitario, escuelas y facultades universitarias a fin de diseñar y desarrollar procesos educativos basados en la investigación.
- Favorecer la investigación sobre las nuevas tecnologías e informática (por ejemplo, inteligencia artificial, simulación y tecnología 3D, entre otras) y su articulación con los procesos educativos.
- Crear alianzas con posibles entidades internas y externas a la UNAM que pudiesen contribuir con recursos para la implementación de laboratorios de investigación.

Metas	Indicadores
Implementar laboratorios de investigación educativa ubicados en escuelas públicas de educación básica y media superior.	Cantidad de laboratorios de investigación educativa en escuelas públicas de educación básica y media superior.
Realizar intervenciones educativas sustentadas en la investigación en planteles del bachillerato universitario, escuelas y facultades.	Tasa de estudiantes beneficiados por intervenciones educativas en planteles del bachillerato, escuelas y facultades universitarias.
Desarrollar proyectos de investigación-intervención sustentados en las nuevas tecnologías y la informática.	Incremento en el porcentaje de proyectos de investigación-intervención sustentados en las nuevas tecnologías y la informática.

EJE ESTRATÉGICO 2. VIDA ACADÉMICA: DIÁLOGO Y PLURALIDAD

Función sustantiva: investigación

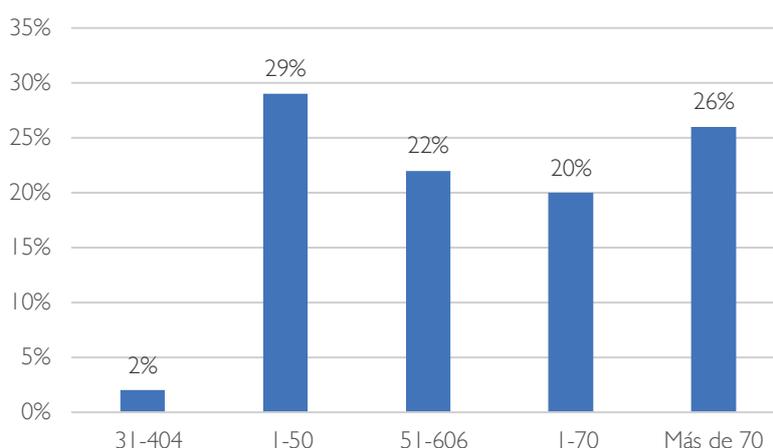
Diagnóstico

Las y los investigadores que conforman cada una de las cinco áreas de investigación se caracterizan por la amplitud de perfiles disciplinares, la pluralidad, así como el dominio de enfoques teóricos y metodológicos. En la última década, la planta académica se ha reconfigurado dados los procesos de jubilación que han nutrido al Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera (SIJA) y la apertura de Concursos de Oposición Abierto (COA).

En la actualidad vivimos un entrecruce generacional relevante en el Instituto, tal como se aprecia

en la Gráfica 1. Esta rica conformación nos permite imaginar y planear múltiples interacciones, así como anticiparnos, en un ambiente de respeto, a procesos de jubilación dignos. De manera paralela —de cara a estos procesos— es importante discutir el porvenir del Instituto, vislumbrar líneas emergentes y de frontera que nos competen como estudiosos del campo educativo y de la universidad, a fin de que las plazas sean ocupadas por nuevos investigadores que estén en sintonía con la visión del futuro que construyamos sobre el Instituto, basados en el conocimiento y con un claro sentido ético de nuestra labor.

Gráfica 1. Rangos de edad de las y los investigadores (porcentajes)



Fuente: SIAH-UNAM (2022).

Aunque los nuevos talentos están comprometidos con su quehacer, hace falta impulsar procesos de identificación institucional a través de diversas estrategias. Además, dado el relevo generacional, también es relevante acompañar los procesos de ju-

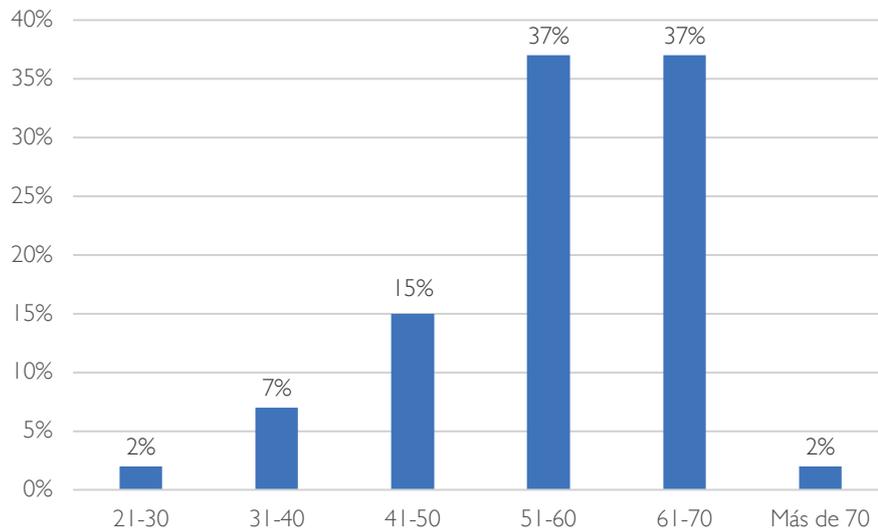
bilación, reconocer las trayectorias y el legado de quienes han forjado el Instituto.

En el caso del AHUNAM y las áreas técnicas especializadas, la integración de las y los técnicos académicos jóvenes ha sido gradual. En contraste con

el personal adscrito a las áreas de investigación del Instituto, se distinguen dos grupos etarios importantes (Gráfica 2): de 51 a 60 años (15) y de 61 a 70 años (15). Esta situación apunta a posibles procesos de

jubilación en el mediano plazo y, con ello, el necesario acompañamiento institucional y la definición de nuevos perfiles que nutran las actividades sustantivas del AHUNAM y de las áreas técnicas especializadas.

Gráfica 2. Rangos de edad de las y los técnicos académicos (porcentajes)



Fuente: SIAH-UNAM (2022).

De acuerdo con el Artículo 39 del Reglamento Interno del IISUE, las áreas de investigación se constituyen en grupos con intereses temáticos y académicos comunes como fundamento organizativo del quehacer de investigación, para impulsar la presentación de proyectos, avances y resultados de investigación, articular proyectos individuales con proyectos colectivos, así como llevar a cabo discusiones temáticas, disciplinarias y metodológicas.

Sin embargo, es necesario ampliar espacios que promuevan el trabajo colegiado, por ejemplo, la organización de seminarios, congresos temáticos y encuentros que convoquen y estrechen lazos entre el personal académico para aportar al conocimiento. Lo antes descrito puede favorecer un ambiente altamente estimulante para el intercambio, la motivación, el debate y la innovación entre la comunidad académica dedicada a la investigación y la del AHUNAM. Ello abre grandes oportunidades

para propiciar nuevos diálogos, proyectos e, incluso, grupos de investigación.

Programas

Este eje integra al programa “Vida académica: entrecruce intergeneracional”, el cual se divide en dos proyectos: a) Interactuar para investigar y crear y b) Desandar caminos. El primer proyecto tiene como objetivo promover actividades académicas internas (seminarios, encuentros, congresos temáticos, entre otros) en el Instituto y en el AHUNAM que promuevan el diálogo, el intercambio y la generación de conocimiento. Con el segundo proyecto se busca reconocer la vida y obra de los académicos jubilados, así como la trayectoria de las y los investigadores en activo con una larga carrera en el Instituto. Con este proyecto se pretende reconocer las raíces del Instituto y, al mismo tiempo, reflexionar sobre su futuro.

PROGRAMA 3

Vida académica: entrecruce intergeneracional

Proyecto 4. Interactuar para investigar y crear

Objetivo:

- Propiciar un conjunto de actividades académicas internas, en las áreas de investigación y en el AHUNAM, que promuevan el diálogo, el intercambio y la generación de conocimiento.

Acciones estratégicas:

- Estimular actividades académicas coordinadas por las líneas transversales o, en conjunto, por distintas áreas de investigación (seminarios, encuentros, congresos temáticos, entre otros).
- Promover la coordinación de actividades académicas entre las áreas de investigación y el AHUNAM.
- Impulsar actividades académicas que convoquen tanto a especialistas, como a público en general interesado en las actividades académicas del Instituto.
- Incentivar la producción científica/divulgación derivada de las actividades académicas internas (ej. libros coordinados, publicaciones en las revistas del Instituto).

Metas	Indicadores
Elaborar un programa de actividades académicas propuestas por las líneas transversales o, en conjunto, por distintas áreas de investigación.	Diferencia entre las actividades académicas realizadas a partir de las líneas transversales o, en conjunto, por distintas áreas de investigación y las actividades por áreas de investigación al año.
Diseñar un programa de actividades académicas conjuntas entre las áreas de investigación y el AHUNAM.	Diferencia en actividades académicas conjuntas, entre las áreas de investigación y el AHUNAM Y, las realizadas de manera aislada al año.
Aumentar la producción científica/divulgación derivada de las actividades académicas internas.	Cantidad, por tipo de productos (por ejemplo, publicaciones, videos, micrositos, entrevistas), derivados de las actividades académicas internas.

Proyecto 5. Desandar caminos

Objetivos:

- Reconocer la vida y obra del personal académico jubilado como un acto de agradecimiento y con la intención de recordar las raíces del Instituto, así como una forma de mirar hacia el futuro.
- Celebrar la labor de las y los investigadores de larga trayectoria que se encuentran activos en el IISUE.

Acciones estratégicas:

- Organizar jornadas académicas para reconocer la vida y obra del personal académico jubilado y fallecido.
- Alentar jornadas académicas para celebrar la labor de las y los investigadores de trayectoria en activo.

- Promover que las jornadas sean coordinadas y organizadas por jóvenes investigadores para favorecer el intercambio generacional.

Metas	Indicadores
Jornadas académicas para reconocer la vida y obra del personal académico jubilado.	Cantidad de jornadas académicas por año.
Jornadas académicas para celebrar la labor de las y los investigadores en activo de larga trayectoria.	Promedio de asistentes, de manera presencial y a distancia, en las jornadas académicas.

EJE ESTRATÉGICO 3. DOCENCIA Y FORMACIÓN ESPECIALIZADA: CONSTRUCCIÓN DE CONOCIMIENTO CONJUNTO

Función sustantiva: docencia

Diagnóstico

Las y los investigadores en su totalidad, y una parte de las y los técnicos académicos, realizan actividades de docencia. Para los primeros es una obligación estatutaria y nutre su tarea investigativa; para los segundos es una oportunidad para formar, en sus áreas de especialización, a otras generaciones. Participar en la formación de nuevas generaciones, además de ser una de las funciones sustantivas de la universidad y uno de los temas centrales de la investigación que realizamos, es un espacio único, ya que permite incorporar a estudiantes desde el pregrado en proyectos de investigación, formar nuevas generaciones de becarias y becarios en posgrado y estancias posdoctorales y, eventualmente, convertir este contacto en un semillero de nuevos talentos dedicados a la investigación o a tareas archivísticas.

El IISUE colabora como entidad participante en dos programas de posgrado de la UNAM: el Programa de Posgrado en Pedagogía y en la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior (MADEMS). Además, las y los investigadores participan como tutores o como miembros de comités tutores en distintos programas, entre otros Historia, Estudios Latinoamericanos, Psicología, Ciencias Políticas y Sociales, Ciencias de la Sostenibilidad.

En torno a la docencia, la planta académica imparte cursos y seminarios de manera regular en los programas de posgrado de Pedagogía, Historia, Ciencias Políticas y Sociales, Estudios Latinoamericanos, Estudios de Género y Docencia para la

Educación Media Superior. A nivel licenciatura, se cuenta con el registro de cursos en Pedagogía, Historia, Sociología, Administración Pública, Estudios Latinoamericanos, Psicología y Administración de Archivos y Gestión Documental.

Un problema frecuente que afrontan las y los investigadores recién incorporados al Instituto es la falta de horas para impartir clases, ya sea en licenciatura o en posgrado, así como la dirección de tesis en ambos niveles. Este tipo de situaciones, en general, son enfrentadas de manera aislada y con el apoyo de redes que los propios investigadores poseen para cumplir con sus funciones.

Por otra parte, los docentes desde hace tiempo se habían formado en el uso de recursos tecnológicos. Atravesados por la situación calamitosa derivada de la pandemia por COVID-19, quedó claro que no basta su dominio sin un replanteamiento de fondo sobre la labor docente en la universidad con un claro sentido ético. El Instituto cuenta con la presencia de investigadoras e investigadores cuya área de estudio es la formación docente, por ello, sería conveniente mirar hacia adentro y discutir nuestros sustentos y desarrollos didácticos para crear alternativas que nos sitúen a la vanguardia, tanto en el campo de la investigación educativa, como en el de la formación. Ello podría enriquecer la oferta de formación continua en el IISUE, además de estrechar lazos de colaboración con otras entidades universitarias como la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIBED).

En síntesis, la docencia ha sido una actividad académica central del Instituto, un compromiso fundamental que nutre la investigación, enriquece nuestros temas de estudio y permite la vinculación con instancias internas y externas a la UNAM. Es necesario apoyar la participación continua de todo el personal de investigación en el ejercicio docente en

pre y posgrado, en la dirección de tesis, así como en la formación de profesorado, lo cual, además, permitiría fortalecer nuestras investigaciones e identificar nuevos temas didácticos, pedagógicos, socioeducativos e históricos. También es importante potencializar las actividades de educación continua y, en la medida de lo posible, incluir a las y los técnicos académicos en labores de formación de alta especialización, sin descuidar sus tareas sustantivas.

Desde hace tiempo, existen enfoques y perspectivas que alientan a ampliar la actividad docente hacia nuevas modalidades y formatos. La experiencia de la pandemia mostró que, como investigadores de temas educativos, las y los académicos del Instituto pueden abrir opciones de investigación y experimentación —en el bachillerato, el pregrado y el posgrado— hacia otros formatos de trabajo e interacción como la co-docencia, la incorporación de modalidades digitales en ambientes híbridos, entre otras opciones a explorar, mismas que seguramente permitirán incorporar nuevos temas de trabajo e interrogantes.

Además, es posible pensar en vías que vinculen al Instituto con las universidades públicas de

los estados, las escuelas normales y la estructura de actualización del magisterio, un encuentro que sin duda permitiría explorar alternativas que contribuyan al aprendizaje de nuestros niños, niñas y adolescentes, a partir del intercambio de experiencias, redes de colaboración, entre muchas otras posibilidades para imaginar.

Programas

Este eje integra dos programas. El primer programa “Presencia y amplitud de las funciones docentes” tiene como propósito extender espacios donde la comunidad académica del Instituto pueda realizar actividades docentes y, con ello, aportar a la formación de recursos humanos. Este programa se divide en dos proyectos: a) Docencia y dirección de tesis y b) Educación continua y formación especializada. El segundo programa “Construcción de conocimiento y formación docente”, se orienta a crear espacios de investigación y experimentación que permitan abrir nuevos derroteros sobre el quehacer docente en todos los niveles educativos, de manera preferente en la educación superior.

PROGRAMA 4

Presencia y amplitud de las funciones docentes

Proyecto 6. Docencia y dirección de tesis

Objetivo:

- Ampliar los espacios de participación del personal académico para desarrollar actividades de docencia y dirección de tesis en licenciaturas y programas de posgrado afines a las áreas y líneas de investigación del Instituto.

Acciones estratégicas:

- Mantener y fortalecer la participación del personal académico en actividades docentes en los programas de posgrado donde el Instituto es entidad participante.
- Dialogar con responsables de programas de posgrado comunes sobre la participación del personal académico del Instituto en actividades docentes y, en la medida de lo posible, buscar la incorporación como entidad participante en otros posgrados de la UNAM.
- En licenciatura, explorar la participación del personal docente en escuelas y facultades con intereses comunes e, incluso, pensar en espacios docentes en el bachillerato, donde los perfiles correspondan con las áreas de pericia de la planta académica.

- Ampliar la participación del personal académico en actividades docentes en instancias extrauniversitarias de educación superior, especialmente en escuelas normales.
- Explorar la viabilidad y factibilidad de diseñar e implementar un programa de posgrado propio del IISUE.

Metas	Indicadores
Ampliar el número de programas de posgrado de la UNAM donde el IISUE sea entidad participante.	Cantidad de programas de posgrado de la UNAM donde el IISUE sea entidad participante.
Incrementar el número de personal académico registrado como tutor o tutora en programas de posgrado de la UNAM, afines a las áreas y líneas que se cultivan en el Instituto.	Incremento en la tasa del personal académico registrado como tutor o tutora en programas de posgrado de la UNAM, afines a las áreas y líneas que se cultivan en el Instituto.
Mantener el número de cursos en licenciatura y posgrado en distintas escuelas y facultades de la UNAM.	Diferencia en la cantidad de cursos impartidos, en licenciatura y en posgrado en distintas escuelas y facultades, con respecto al año anterior.
Mantener el número de dirección de tesis de licenciatura y de posgrado en distintas escuelas y facultades de la UNAM.	Tasa de tesis de licenciatura concluidas en distintas escuelas y facultades. Tasa de tesis de posgrado concluidas en distintos programas (sea como tutor o como cotutor).

Proyecto 7. Educación continua y formación especializada

Objetivo:

- Diseñar un diagnóstico que permita la planeación de una oferta de educación continua, integrada por múltiples modalidades (presencial, virtual, híbrida), sobre problemáticas afines a las áreas y líneas de investigación que se cultivan en el Instituto e incluir espacios para la educación continua de alta especialización a cargo de las y los técnicos académicos del AHUNAM y de las áreas técnicas especializadas (cómputo, biblioteca y editorial).

Acciones estratégicas:

- Recuperar las experiencias de educación continua del Instituto.
- Crear y convocar a una comisión de educación continua en el Instituto que se encargue del diagnóstico y la propuesta de esta línea de trabajo, con la participación de las y los investigadores y las y los técnicos académicos.
- A partir del resultado de esa primera acción, diseñar una oferta de educación continua amplia, rica y pertinente de acuerdo con las necesidades del sector educativo en su conjunto, particularmente, del nivel superior.

Metas	Indicador
Crear una comisión de educación continua en el IISUE.	Un programa de formación continua semestral.
Diseñar una oferta de formación continua.	

PROGRAMA 5**Construcción de conocimiento y formación docente****Proyecto 8. La docencia como espacio de investigación y experimentación**

Objetivo:

- Crear espacios de investigación y experimentación que permitan abrir nuevos derroteros sobre el quehacer docente en todos los tipos y niveles educativos, de manera preferente en la educación superior.

Acciones estratégicas:

- Conformar un equipo de trabajo integrado por las y los investigadores del IISUE, figuras académicas de otras dependencias de la UNAM e incluso externos, a fin de problematizar sobre la labor docente en los distintos tipos y niveles educativos, de manera preferente en educación superior.
- Estimular la apertura de un seminario que problematice sobre el quehacer docente en los distintos niveles educativos, de manera preferente en la educación superior.
- Diseñar alternativas al quehacer docente, basados en el conocimiento y la investigación, donde se incorporen tanto referentes teóricos contemporáneos como el uso de tecnología con perspectiva didáctica.
- Acordar convenios de colaboración con instancias universitarias pertenecientes al bachillerato y a la formación profesional, a fin de diseñar, implementar y evaluar alternativas para la práctica docente en colaboración con docentes de las entidades participantes.
- Promover la presencia del IISUE en distintas escuelas y facultades universitarias, mediante espacios de experimentación y colaboración para la atención de la docencia.

Metas	Indicadores
Organizar un seminario sobre el quehacer docente en los distintos tipos y niveles educativos.	Un equipo de trabajo integrado por personal académico del IISUE, académicos de otras dependencias de la UNAM y externos.
Diseñar, implementar y sistematizar propuestas innovadoras para el quehacer docente en distintos niveles educativos —de manera preferente en la educación superior— y difundir sus resultados.	Cantidad de sesiones del seminario sobre el quehacer docente en los distintos tipos y niveles educativos. Cantidad, por tipos de producto (informes técnicos, libros, artículos), que den cuenta del diseño, implementación, evaluación y ajustes de propuestas innovadoras sobre el quehacer docente.

**EJE ESTRATÉGICO 4. MOVILIDAD,
INTERCAMBIO Y VINCULACIÓN
ACADÉMICA: REDES, COLABORACIÓN
Y NUEVAS PROYECCIONES**

Función sustantiva: investigación

Diagnóstico

Este eje estratégico se orienta a potencializar el intercambio y la vinculación con entidades clave de nuestra universidad, instituciones educativas y organismos nacionales e internacionales. Al interior de la universidad, es imprescindible estrechar lazos con el bachillerato universitario, las distintas facultades, programas de posgrado, institutos, centros y coordinaciones, como la CUAIED, con quienes tenemos mucho en común para establecer colaboraciones que aporten a la educación universitaria, a la formación docente y a la generación de conocimiento.

En un mundo interconectado e interdependiente, la vinculación académica requiere ampliar y poner en acción convenios y acuerdos de colaboración con otras instituciones educativas, organismos gubernamentales o asociaciones civiles, en aras de avanzar hacia visiones más solidarias, justas y equitativas para alcanzar la tan anhelada Agenda 2030.

Durante el periodo 2019-2022, el personal académico solicitó 250 licencias⁴ para participar en eventos académicos nacionales (73%) e internacionales (27%). A causa de la pandemia por COVID-19, el número de licencias durante el 2020 y el 2021 se vio drásticamente afectado, tal como se observa en la Tabla 3.

Tabla 3. Licencias, periodo 2019-2022

Año	Nacionales	Internacionales	TOTAL
2019	118	52	170
2020	29	0	29
2021	3	1	4
2022	32	15	47
TOTAL	182	68	250

Fuente: Sistema Interno IISUE.

4 Licencias con fundamento en el artículo 97, inciso b del Estatuto del Personal Académico (EPA).

En torno a las comisiones⁵ en el periodo 2019-2022, el 51% fueron en territorio nacional y el resto, internacionales, tal como se muestra en la Tabla 4.

Tabla 4. Comisiones, periodo 2019-2022

Año	Nacionales	Internacionales	TOTAL
2019	10	16	26
2020	4	2	6
2021	7	3	10
2022	5	4	9
TOTAL	26	25	51

Fuente: Sistema Interno IISUE.

En los últimos cuatro años, dos investigadores solicitaron apoyo del Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de la UNAM (PASPA) para realizar estancias en el extranjero. Por otra parte, se recibieron a dos académicos con el apoyo del Programa de Estancias de Investigación (PREI) y del Programa de Intercambio Académico (PAI). En cuanto a estancias cortas o de investigación, se recibieron a cuatro académicos de nacionalidad mexicana y a tres extranjeros, algunos de ellos con el apoyo del Programa de Perfeccionamiento Académico (PPA).

Por su parte, el Programa de Becas Posdoctorales de la UNAM ha permitido recibir a jóvenes investigadores. En el periodo 2019-2022, se gestionaron en total once estancias posdoctorales de académicos provenientes de distintas instituciones nacionales, entre otras: el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Autónoma Metropolitana, el Instituto José María Luis Mora, la Universidad Autónoma de Morelos y el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (Unidad Regional Peninsular). A nivel internacional, se recibieron investigadores de la Universidad de La Coruña y la Universidad de Buenos Aires.

Otra vía para apreciar la vinculación de la comunidad académica del Instituto es a través del número de proyectos de naturaleza colaborativa con colegas de otras entidades de la propia UNAM o pertenecientes a distintas instituciones nacionales e internacionales. Al respecto, durante el 2022, de un total de 130 proyectos de investigación en proceso, 50 se registraron como colaborativos (38%).

5 Comisiones con fundamento en el artículo 95, inciso b del EPA.

La comunidad del IISUE mantiene una fuerte presencia en asociaciones y redes académicas. Por citar algunas, en el ámbito nacional, se destacan los vínculos con la Academia Mexicana de Ciencias, el Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE), la Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia y la Tecnología, la Red Nacional de Investigadores en Educación y Valores, así como el Comité Mexicano de Ciencias Históricas. En arenas internacionales, sobresalen las redes con el Instituto de Estudios Medievales y Renacentistas de la Universidad de Salamanca, la Asociación Italiana de Investigación Educativa y Formativa, la Asociación Sociológica Internacional, la Asociación Americana de Investigación Educativa, la Asociación Francófona Internacional de Investigación Científica en Educación, el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales y el Observatorio de las Masculinidades de la Universidad de Elche.

Dada la alta especialización del personal académico del AHUNAM y la trascendencia del archivo en nuestro país, de manera periódica las y los técnicos académicos son convocados a integrar grupos de trabajo en otras instituciones como el Acervo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores, el Archivo General de la Nación y la Red Nacional de Archivos de Instituciones de Educación Superior.

En torno a convenios de colaboración, el IISUE, el AHUNAM y el Museo UNAM Hoy mantienen convenios vigentes con entidades de la UNAM y con distintas instituciones nacionales e internacionales. Por ejemplo, al interior de la UNAM, se han firmado convenios con la Dirección General del CCH, el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) y la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED); a nivel nacional, se ha colaborado con la Secretaría de Educación Pública y, en su momento, con el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). También se mantiene un contrato de comodato con el Instituto Nacional de Antropología e Historia — que se renueva anualmente— para exhibir una serie de objetos históricos en el Museo UNAM Hoy. En el ámbito internacional, destacan convenios con la Escuela Superior Pedagógica de Viena y la Global University Network for Innovation (GUNI).

En síntesis, el intercambio académico durante el periodo 2019-2022 se vio afectado por la pandemia COVID-19, aunque durante el 2022 mostró algunos signos de recuperación. Si bien las y los académicos que el Instituto ha recibido para desarrollar estancias de investigación han contribuido al diálogo, es importante construir mecanismos para que dichos encuentros logren impactar con mayor intensidad en la vida académica del Instituto. Sobre las estancias posdoctorales, dado el potencial de las y los jóvenes investigadores, es imprescindible abrir espacios donde puedan interactuar con un mayor número de investigadores y construir proyectos conjuntos. Sin duda, estos jóvenes investigadores pueden integrarse en una cantera importante para el relevo generacional.

En torno a los convenios de colaboración, resulta relevante materializar y gestionar un mayor número de proyectos que contribuyan a nuestra universidad y a la sociedad, por ello, es necesario afianzar propuestas de vinculación con responsabilidad social que permitan entretener tres ejes: a) *innovación* para aprovechar la diversidad académica del Instituto y que permitan enfrentar problemas desde perspectivas integrales; b) *mecanismos operativos* que amplíen oportunidades de acceso de docentes, estudiantes y otros actores a procesos de formación altamente especializados y, con ello, estimular la agencia de los individuos para contribuir en sus comunidades y contextos de referencia, y c) *transferencia* de todo el conocimiento y productos generados al servicio de la sociedad, lo que permitirá mejores condiciones institucionales, sociales o de desarrollo para todas las entidades involucradas.

Programas

Este eje incluye al programa “Movilidad, intercambio y vinculación académica: redes y colaboración” cuyos propósitos son: promover actividades de movilidad para toda la comunidad académica que contribuyan en la mejora de las actividades sustantivas del Instituto, del AHUNAM y de las áreas técnicas especializadas; ampliar la presencia y participación de la comunidad académica en actividades de intercambio, y acrecentar las acciones de vinculación que redunden en proyectos de investigación con entidades de la UNAM, así como con otras instituciones nacionales e internacionales.

PROGRAMA 6**Movilidad, intercambio y vinculación académica: redes y colaboración****Proyecto 9. Movilidad y fortalecimiento de la actividad académica**

Objetivo:

- Promover actividades de movilidad para toda la comunidad académica que redunden en la mejora de las actividades sustantivas de las áreas de investigación, del AHUNAM y de las áreas técnicas especializadas.

Acciones estratégicas:

- Alentar las actividades de movilidad de toda la comunidad académica.
- Poner al alcance de la comunidad posibles oportunidades de movilidad académica, nacionales e internacionales, que contribuyan a fortalecer las actividades sustantivas del Instituto.
- Crear espacios para compartir las experiencias de aquellos colegas que disfruten de movilidad académica con la comunidad del Instituto.
- Utilizar de manera eficiente los recursos disponibles y buscar alternativas de financiamiento.
- Promover la movilidad de estudiantes y académicos externos que enriquezcan la vida académica del Instituto.

Meta	Indicadores
Fomentar la movilidad nacional e internacional del personal académico.	Tasa del personal académico en condiciones de movilidad, sea nacional o internacional (sujeto a recursos disponibles). Cantidad de académicos externos en estancias de investigación (sujeto a recursos disponibles).

Proyecto 10. Intercambio académico: ampliando horizontes

Objetivos:

- Promover espacios de intercambio donde el personal académico de investigación, del AHUNAM y de las áreas técnicas especializadas pueda ampliar sus redes y presencia nacional e internacional.
- Estimular estancias de investigadoras e investigadores externos al Instituto —incluyendo las estancias posdoctorales— y alentar beneficios concretos para la vida académica del Instituto.

Acciones estratégicas:

- Fortalecer la colaboración con la Dirección General de Cooperación e Internacionalización de la UNAM.
- Poner al alcance de la comunidad oportunidades de intercambio académico y agilizar los trámites para su implementación.
- Participar en convocatorias que promuevan el intercambio del personal académico del Instituto, del AHUNAM y de las áreas técnicas especializadas.
- Planear con anticipación las estancias de investigadores externos al Instituto, aprovechar los programas de intercambio de la UNAM e incluir una agenda de actividades que beneficien la vida académica del Instituto.

- Estimular la postulación de estancias posdoctorales y alentar aquellas propuestas que revitalicen la vida académica del Instituto.
- Abrir espacios académicos (seminarios, coloquios, encuentros, entre otros) donde las y los investigadores que realizan estancias puedan compartir sus experiencias con la comunidad del Instituto.
- Hacer un uso responsable y ético de los programas de intercambio de la UNAM.
- Difundir otras fuentes de financiamiento para promover estancias académicas y participar en convocatorias externas a la UNAM, así como apoyar que los académicos acudan a éstas.

Metas	Indicadores
Ampliar experiencias de intercambio nacional e internacional del personal académico.	Cantidad, por tipo de iniciativa de intercambio (por ejemplo, redes de colaboración, asesorías, investigación conjunta, reuniones de trabajo, eventos académicos, trabajo de campo, publicaciones, divulgación, entre otros), con instituciones de educación superior nacionales e internacionales.
Incrementar el intercambio académico de investigadores externos, nacionales e internacionales, con miras a enriquecer la vida académica del Instituto.	Cantidad de experiencias de intercambio nacionales e internacionales (sujeto a recursos disponibles).
Aumentar la participación del personal académico en convocatorias que promuevan el intercambio y el otorgamiento de recursos financieros para su desarrollo.	

Proyecto 11. Vinculación con responsabilidad social

Objetivo:

- Consolidar y ampliar convenios de colaboración para afianzar acciones de vinculación con entidades universitarias, instituciones educativas y organismos nacionales e internacionales.

Acciones estratégicas:

- Actualizar los convenios de colaboración vigentes con entidades universitarias, instituciones educativas u organismos nacionales e internacionales, así como explorar nuevas oportunidades de vinculación.
- Ampliar posibles convenios de colaboración con entidades universitarias, instituciones educativas y organismos nacionales e internacionales, así como diseñar actividades conjuntas para desarrollar acciones de vinculación que atiendan asuntos medulares del campo educativo y redunden en beneficios para la sociedad.
- Hacer efectivos los convenios de colaboración y agilizar la gestión de éstos para aprovechar los recursos disponibles.
- Animar la participación de la comunidad académica del Instituto para colaborar y proponer proyectos de vinculación que se beneficien de la diversidad de perfiles y experiencias de dicha comunidad.
- Alentar que las acciones de vinculación favorezcan la participación de las comunidades donde éstas tengan lugar, de tal manera que se promueva la agencia de las y los individuos para aportar a sus contextos de referencia.
- Participar en las reuniones convocadas por la Coordinación de Vinculación y Transferencia Tecnológica (CVTT) de la UNAM.

- Instrumentar los mecanismos institucionales de los que goza la universidad, bajo la asesoría de la Coordinación de Vinculación y Transferencia Tecnológica (CVTT), para fomentar la transferencia de conocimientos, tecnologías y productos, así como intensificar su aprovechamiento por parte de la sociedad.
- Difundir en la página del IISUE los convenios de vinculación, los proyectos derivados de éstos, sus responsables y resultados.

Metas	Indicadores
Actualizar convenios de colaboración vigentes y abrir nuevas posibilidades de colaboración.	Cantidad de convenios de colaboración actualizados.
Buscar nuevos convenios de colaboración con posibles aliados estratégicos e integrar grupos de trabajo con múltiples perfiles.	Diferencia de nuevos convenios de colaboración respecto al año anterior. Cantidad de patentes registrados en el campo de las humanidades.

EJE ESTRATÉGICO 5. ARCHIVO HISTÓRICO DE LA UNAM (AHUNAM): COMPROMISO Y RESGUARDO DE LA MEMORIA HISTÓRICA

Funciones sustantivas: investigación y extensión, difusión y vinculación

Diagnóstico

En 2024 el Archivo Histórico de la UNAM (AHUNAM) cumplirá 60 años de labor continua comprometida con el resguardo, procesamiento archivístico y difusión de la memoria universitaria. Una década después de su fundación, formó parte del Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU) cuando éste se creó en 1976 y, a partir de 2006, está adscrito al IISUE. Desde entonces, el AHUNAM mantiene una estrecha relación con el Instituto al preservar fuentes documentales de enorme valor histórico e indispensables para generar conocimiento y promover el desarrollo de proyectos de investigación multidisciplinarios sobre la educación e historia de la universidad.

Desde su creación, el AHUNAM ha centrado su labor en la conservación, organización, descripción, restauración, reprografía y difusión de los diversos fondos y colecciones documentales que resguarda, ello le ha permitido erigirse como pionero en la aplicación de los procesos técnico-archivísticos con base en las mejores prácticas internacionales. Debido a que dichos procesos están entrelazados, las tareas que se realizan cotidianamente en el archivo

constituyen la principal área de oportunidad para fortalecer la realización de proyectos y programas colectivos, de forma articulada, con apoyo del personal de cada una de las áreas técnicas, académicas y administrativas.

Actualmente, el acervo del AHUNAM se integra por 176 fondos y colecciones, equivalentes a 4.5 kilómetros lineales de documentación histórica que, en su conjunto, constituye un activo fijo invaluable, con el cual la universidad ha consolidado lazos institucionales y de colaboración a escala nacional e internacional, multiplicando con ello la expansión de redes de expertos en archivística y en materia de investigación educativa, histórica y documental.

En esta perspectiva, la dimensión del acervo y el grado de avance que cada fondo o colección tiene a la fecha en materia de organización, descripción, preservación, digitalización o difusión, así como la decisión de aprobar el ingreso de nuevos fondos y colecciones, implican ciertos retos:

- a) La constante actualización del Registro Central de los Fondos y Colecciones con el fin de identificar de forma articulada y colectiva las prioridades técnicas, para definir los proyectos medulares a realizar;
- b) La gestión eficiente de los espacios de resguardo, considerando que sus 12 salas de acervos documentales están llegando a su límite;
- c) La ejecución articulada de los programas de conservación y procesamiento archivístico;
- d) La optimización de los servicios ofrecidos a los

investigadores y público en general dentro de la sala de consulta y en el portal virtual;

- e) La incorporación regulada, en apego a la legislación vigente, de nuevos grupos documentales;
- f) La optimización de los recursos humanos, económicos y tecnológicos, especialmente para garantizar el equipamiento informático y técnico necesarios, para brindar la consulta de los fondos y colecciones de forma presencial y en línea y para llevar a cabo los procesos de reprografía (digitalización), conservación y restauración.

En los últimos años la difusión de los materiales documentales a través de medios digitales ha adquirido especial relevancia, ante todo, a partir de la pandemia por COVID-19, etapa que constituyó un parteaguas para el AHUNAM porque, a pesar de ocasionar múltiples limitaciones —como la dificultad de continuar realizando de forma presencial las labores de organización y descripción de los fondos y colecciones, o la necesidad de cerrar por completo el acceso del personal y del público usuario a las instalaciones— propició avances considerables debido a que el trabajo desde casa, entre los años de 2020 y 2021, detonó la urgencia de incrementar el uso de herramientas tecnológicas para divulgar la riqueza de los fondos y colecciones a través del Portal Digital del AHUNAM, así como para incrementar de forma exponencial la publicación en línea de los documentos que a esa fecha se habían digitalizado.

Fue entonces que, a partir del 20 de marzo de 2020, la atención se realizó a distancia. A finales de 2021 e inicios de 2022 se puso en marcha un nuevo programa para la consulta física de los documentos a través de citas, el cual operó favorablemente. No obstante, el despunte de las visitas virtuales a comparación de los usuarios atendidos en la sala de consulta, como puede apreciarse en la Tabla 5, implicó replantear una nueva visión para el AHUNAM, orientada a impulsar proyectos de organización y descripción de los fondos y colecciones a través del portal.

Tabla 5. Número de usuarios AHUNAM, 2019-2022

Acceso a los fondos y colecciones del AHUNAM	2019	2020	2021	2022
Investigadores y usuarios atendidos en sala de consulta	1,279	Servicios suspendidos debido a la pandemia COVID-19		838
Visitas a través del portal digital del AHUNAM	98,087	80,000	75,880	90,000

Fuente: AHUNAM, informes 2019-2023.

Como se observa en la Tabla 5, aunque en la pandemia se suspendió el servicio de consulta en sala (2020-2021) y disminuyó ligeramente el número de visitas al portal en línea, posteriormente los usuarios comenzaron a aumentar.

Derivado de la pandemia, la actualización del Portal Digital del AHUNAM se volvió un espacio prioritario porque fue una herramienta fundamental, sobre todo para los técnicos académicos, quienes pudieron subir ahí, de forma remota, sus fichas e instrumentos de descripción. Con ello lograron contar con una versión actualizada y en línea de la Guía General del AHUNAM,⁶ la cual se encuentra accesible en: <http://www.ahunam.unam.mx/guia>. La guía incluye, a la fecha, la lista de los 176 fondos y colecciones, de éstos 138 cuentan con uno o más instrumentos de descripción (índices, inventarios o catálogos) para acceder a la información procesada en cada fondo. Igualmente, a través de la guía, se ha ofrecido, de forma gradual, el acceso a las imágenes que se han digitalizado.

El incremento de usuarios en redes socio-digitales ha propiciado nuevos desafíos en materia de divulgación de la riqueza documental e histórica que el archivo resguarda. Todas estas actividades se han visto fortalecidas con la construcción de cuatro micrositos temáticos, accesibles en el portal. El primero de ellos fue el micrositio del movimiento estudiantil de 1968 el cual, a fines de 2022, tuvo más de 80 mil visitantes; mientras que el micrositio sobre Emiliano Zapata sumó 17 mil 500 visitas, el relacionado con la Autonomía Universitaria llegó a 40 mil

6 Antes se había editado en versión impresa la Guía General del AHUNAM, coordinada por Gustavo Villanueva y publicada en 1998.

vistas y el micrositio titulado Proceso Judicial a Francisco Madero, 1910 alcanzó 1,326 visitantes.⁷

La diversidad de actividades realizadas en el AHUNAM a las que se ha hecho referencia son reflejo de la actual planta laboral del archivo, de naturaleza multidisciplinaria, conformada por 43 trabajadores adscritos a los diferentes departamentos y secciones del AHUNAM, tal como se aprecia en la Tabla 6.

Tabla 6. Distribución del personal académico y administrativo del AHUNAM

Deptos/ Secciones	Técnicos académicos	Personal administrativo	Personal de confianza
Coordinación	0	1	1
Procesos archivísticos	1	2	0
Organización y descripción	17	0	0
Conservación y restauración	4	4	0
Reprografía	3	3	0
Difusión	0	6	1
TOTAL	25	16	2

Fuente: Secretaría Académica y Secretaría Administrativa, ISUE (2023).

En síntesis, el AHUNAM ha sido pionero en la definición y construcción de perspectivas archivísticas, así como en la aplicación de procesos de conservación y restauración de acervos documentales (textuales y gráficos). En los últimos años, ha incursionado en la difusión de sus acervos, o parte de ellos, en medios digitales. La posibilidad de mantener proyectos de esta naturaleza demanda condi-

ciones para que se concrete la participación de las diversas áreas del propio archivo, así como la de académicos interesados en la riqueza de sus fondos. Ello no sólo enriquece y resguarda la memoria histórica de nuestra universidad y nación, sino que también favorece el desarrollo de la investigación y permite ampliar el intercambio con diversos públicos, acercando nuestro legado a quienes, por diversas razones, han sido marginados o excluidos del amplio capital cultural que ofrece la UNAM.

Programa

Lo expuesto en el diagnóstico perfila dos grandes líneas para potencializar la labor del AHUNAM. La primera apunta hacia la mejora de la gestión documental y, con ello, la posibilidad de anticiparse a situaciones emergentes como lo vivido durante la pandemia por COVID-19. La segunda, dada la inmersión paulatina del archivo a procesos de digitalización y entornos virtuales, es el avance en su perfeccionamiento y consolidación de tal manera que faciliten el desarrollo de actividades de investigación, difusión y divulgación para llegar a un mayor número de usuarios y extender, con ello, el legado histórico que resguarda el AHUNAM. Estas líneas permiten trazar el programa “Mejora de la gestión documental y procesos de digitalización” integrado por dos proyectos: a) Consolidación de un sistema integral de gestión documental y un plan ante riesgos en el AHUNAM y b) Espacios virtuales para divulgar los fondos y colecciones del AHUNAM.

7 Datos del Libro Blanco del Archivo Histórico de la UNAM, fechado el 23 de noviembre de 2018, elaborado por Clara Inés Ramírez González, en ese entonces coordinadora del AHUNAM, e informe final para lectura pública, presentado por la Dra. Ramírez en marzo de 2023.

PROGRAMA 7**Mejora de la gestión documental y procesos de digitalización****Proyecto 12. Consolidación de un sistema integral de gestión documental y un plan ante riesgos en el AHUNAM****Objetivos:**

- Construir soluciones integrales para el diseño y funcionamiento articulado de un sistema de gestión documental y un plan ante riesgos en el AHUNAM.
- Orientar las prioridades del AHUNAM al desarrollo de proyectos colectivos y colegiados de organización, descripción, digitalización, restauración y divulgación.
- Contar con un plan de preservación digital a largo plazo.

Acciones estratégicas:

- Impulsar actividades que fortalezcan la articulación entre los procesos técnicos que se realizan en el archivo.
- Promover el desarrollo de proyectos conjuntos entre las áreas de investigación y el AHUNAM, así como concursar por financiamiento interno y externo a la UNAM.
- Construir un plan ante riesgos en el AHUNAM e incluir un apartado sobre gestión integral ante emergencias como la vivida durante la pandemia por COVID-19.
- Impulsar, diseñar y sustentar, en colaboración con el Departamento de Cómputo, proyectos de preservación de los fondos documentales nacidos digitales o que están respaldados en formatos digitales (previa definición de políticas institucionales), a fin de garantizar su accesibilidad en el largo plazo.

Metas	Indicadores
Mantener actualizado el diagnóstico de cada uno de los 176 fondos documentales del AHUNAM para establecer las prioridades técnico-archivísticas.	Tasa de actualización del Registro Central. Cantidad de proyectos anuales de organización, descripción y divulgación (colegiados).
Promover proyectos de organización y descripción archivística articulados, a fin de que cada fondo documental cuente con un instrumento descriptivo y su expediente técnico actualizado.	Un documento de política de preservación digital a largo plazo. Un plan ante riesgos en el AHUNAM y gestión integral ante emergencias.
Diseñar, en colaboración con el Departamento de Cómputo, un plan de preservación a largo plazo en el AHUNAM, en sintonía con las políticas institucionales.	
Gestionar los riesgos acumulativos, ocasionales y catastróficos a los que se encuentra expuesto el acervo.	

Proyecto 13. Espacios virtuales para divulgar los fondos y colecciones del AHUNAM

Objetivos:

- Fortalecer los servicios digitales para promover la divulgación de los fondos y colecciones en entornos virtuales.
- Consolidar las estrategias de difusión virtuales y perfilar otras alternativas para dar mayor visibilidad a los acervos y la labor del AHUNAM.

Acciones estratégicas:

- Identificar nuevos espacios virtuales y de difusión, en los que el AHUNAM pueda ofrecer sus servicios, así como dar a conocer sus fondos y colecciones.
- Convertir el portal del AHUNAM en un espacio dinámico en constante actualización.
- Promover campañas de difusión a través del portal del AHUNAM y de las redes socio-digitales del archivo, del IISUE y del Museo UNAM Hoy, dirigidas a distintos públicos (niños, jóvenes, mujeres, personas de la tercera edad), así como a investigadores y académicos con formaciones profesionales multidisciplinarias.

Metas	Indicadores
Desarrollar microsítios dentro del portal institucional.	Cantidad de microsítios publicados en el portal institucional.
Incluir, en el portal del AHUNAM, una sección que permita acceder de manera directa a los fondos y colecciones con documentos digitalizados.	Cantidad de usuarios que consultan los acervos documentales a través del portal del AHUNAM.
Incrementar la participación del AHUNAM en eventos académicos o de divulgación, sean virtuales o presenciales.	Cantidad de eventos académicos o de divulgación en los que participa el AHUNAM.

EJE ESTRATÉGICO 6. MUSEO UNAM HOY: IDENTIDAD UNIVERSITARIA Y VÍNCULO SOCIAL

Función sustantiva: extensión, difusión y divulgación

Diagnóstico

El Museo UNAM Hoy es un espacio de divulgación único. Su misión original es difundir la historia y la actualidad de la UNAM, dando voz a las múltiples comunidades que en ella confluyen para compartir la labor de la universidad con variados sectores de la población, nacionales e internacionales. Lo anterior es consecuente con su objetivo en tanto pretende difundir la historia, la labor universitaria y el patrimonio cultural material e inmaterial de la UNAM.

En los últimos años, el espacio del museo experimentó un proceso de replanteamiento y re-

novación de su propuesta expositiva y programa público. Por ejemplo, extendió el espacio de exposiciones temporales y logró concretar un programa museográfico sólido y variado. Además, dada la emergencia sanitaria por COVID-19, incursionó en el montaje de exposiciones virtuales.

Desde una visión interna, el Museo UNAM Hoy ha mantenido un fuerte vínculo con el AHUNAM y, en menor medida, con las áreas de investigación del Instituto. El intercambio y participación de las y los investigadores puede potenciar los canales de divulgación del museo, hacia dentro y fuera de la entidad. Empero, es necesario generar espacios de trabajo periódicos y sistemáticos entre las distintas comunidades para evitar que la distancia geográfica aisle al museo del Instituto.

Asimismo, el Museo UNAM Hoy ha forjado fuertes lazos de colaboración con entidades universitarias con las cuales ha desarrollado proyectos de distinto nivel, alcance y proyección. Sin embargo,

queda pendiente formalizar bases de colaboración que nos permitan mantener vínculos de mayor estabilidad, en tanto la mayoría de los proyectos han quedado signados a través de cartas de invitación limitadas a participaciones puntuales. Ello, permitirá mostrar con mayor amplitud la labor de divulgación de nuestra universidad e, incluso, recuperar exposiciones que tienen lugar en las entidades universitarias y en otros museos universitarios.

El Museo UNAM Hoy, de manera paralela a las exposiciones permanentes y temporales, ofrece una serie de programas y actividades abiertas a todo el público. Al respecto destacan: “Ciencia en sábado”, espacio para la divulgación de la ciencia; “Alas y raíces” a través del cual se ha impulsado el fomento a la lectura; “Noche de museos”, donde se enfatiza la divulgación cultural; “Piérdele el miedo”, programa colaborativo con la Dirección General de Computo y Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC) en alfabetización digital.

Durante el periodo 2019-2022 fue notoria una fluctuación en el número de visitantes al museo. Cabe señalar que, durante el 2021, las instalaciones se mantuvieron cerradas al público debido a la emergencia sanitaria; pese a ello, se preparó la exposición “Saber para cuidar. La UNAM frente a la pandemia”, la cual se inauguró en diciembre del 2021. A principios del 2022 se abrieron las instalaciones al público, en consonancia con la apertura del circuito de los museos ubicados en el centro de la Ciudad de México. En dicho año fue palpable un aumento en el número de visitantes al museo, mas no en el número de participantes en actividades y eventos, tal como se muestra en la Tabla 7.

Tabla 7. Número de visitantes al Museo UNAM Hoy y número de participantes en actividades y eventos, 2019-2022

Año	Visitantes al museo	Participantes en actividades y eventos
2019	10 799	3294
2020	4213	628
2021	0	0
2022	12200	852

Fuente: Museo UNAM Hoy.

Otro asunto de alta trascendencia se relaciona con los costos de las exposiciones y la posibilidad de reciclar algunos de los materiales utilizados. La inversión por cada exposición temporal oscila entre 80 mil y 120 mil pesos. En general, los materiales que resultan de las exposiciones son imágenes y cédulas impresas en recorte de vinil o en murales de vinil adherible. Pese a la inversión, pocas veces los materiales son reutilizados, ello abre la oportunidad de planear proyectos de exposición itinerantes donde puedan rescatarse parte de las imágenes y cédulas y compartirse mediante mamparas en distintos recintos universitarios.

Los obstáculos que enfrentan los museos en su conjunto se derivan del recorte presupuestal a actividades culturales y de divulgación, de modo que los fondos concursables, públicos y privados, son cada vez más limitados y difíciles de obtener. Sin embargo, los llamados de instituciones internacionales para fortalecer las actividades culturales, como los de la UNESCO o el Consejo Internacional de Museos (ICOM), son cada vez más enfáticos y subrayan la importancia de impulsar programas de educación en los museos, considerando el panorama actual y los problemas causados por la pandemia.

En síntesis, es necesario redoblar esfuerzos para que el Museo UNAM Hoy sea un espacio con fuertes lazos con la comunidad universitaria, en particular con el estudiantado, de manera que contribuya a fortalecer su identidad y sentido de pertenencia, más aún después de la pandemia por COVID-19. Incluso, las propuestas museográficas pueden convertirse en espacios ideales para mostrar a estudiantes de educación básica el valor de la universidad con vistas a la promoción de vocaciones profesionales y científicas. Además, es importante fortalecer la colaboración de las distintas áreas de investigación del Instituto con las actividades de divulgación que tienen lugar en el museo, ya sea a través de la planeación de exposiciones temporales o mediante actividades de divulgación y educación no formal.

Por otra parte, es imprescindible que el Museo UNAM Hoy se convierta en un espacio donde tengan cabida distintas entidades universitarias y pueda abrigar exposiciones elaboradas en otros espacios

universitarios, con el debido trabajo curatorial. Ello podría extender la labor de divulgación del museo, así como estrechar lazos de vinculación y colaboración. Dada la inversión destinada para cada exposición temporal convendría planear, en el mediano plazo, exposiciones itinerantes que lleguen a distintos recintos universitarios, incluyendo entidades foráneas. Asimismo, es necesario reforzar los servicios de educación no formal en el museo y priorizar la atención a grupos vulnerables, pues esto podría extender la responsabilidad social del museo. En lo que se refiere a la sustentabilidad e inclusión, es indispensable iniciar un proceso de transformación paulatina y sustentable, en términos del cuidado del medio ambiente, ahorro de energía y recursos, así como desarrollar estrategias para recibir visitantes con capacidades diferentes a fin de brindar una oferta incluyente.

PROGRAMA 8

La UNAM en el centro

Proyecto 14. Planeación, renovación y actualización de exposiciones permanentes y temporales

Objetivos:

- Renovar la exposición permanente, mediante la actualización de la propuesta museográfica y curatorial, para ampliar nuestros alcances y ofrecer nuevos contenidos al público.
- Planear exposiciones temporales variadas, con temas relevantes para la vida universitaria, que promuevan la identidad universitaria y el sentido de pertenencia.
- Recuperar las exposiciones temporales concluidas y convertirlas en exposiciones itinerantes, con el apoyo de entidades universitarias interesadas.
- Desarrollar un programa continuo y complementario a las exposiciones temporales (ej. conferencias, presentaciones de libros, conversaciones, talleres).

Acciones estratégicas:

- Crear un comité de apoyo a la labor del Museo UNAM Hoy, integrado por personal académico del IISUE, del AHUNAM y de las áreas técnicas especializadas, que se reúna cada cuatrimestre y se renueve cada dos años. Dicho comité tendrá entre sus funciones: contribuir a la definición de exposiciones temporales y apoyar en el diseño de programas continuos y complementarios a las exposiciones permanentes y temporales.
- Renovar las salas permanentes del museo e incluir una sección dedicada al Archivo Histórico de la UNAM, llamada “Tesoros del AHUNAM”, la cual se renovará trimestralmente.
- Organizar actividades paralelas a las exposiciones permanentes y temporales.

Programas

Este eje integra el programa “La UNAM en el centro” el cual se conforma de tres proyectos. El primer proyecto apunta a construir propuestas expositivas con el firme propósito de ofrecer nuevos y significativos contenidos al público asiduo al centro de la Ciudad de México; además, se busca activar propuestas itinerantes a fin de llevar la riqueza de la UNAM, su historia y presente, a distintas sedes universitarias. El segundo proyecto se orienta a construir un programa de divulgación amplio y divergente que dé cabida a los aportes de nuestra casa de estudios en las áreas de las ciencias, las humanidades y las artes. El último, busca dar la mayor difusión posible a las exposiciones del museo, principalmente utilizando los medios socio-digitales.

Metas	Indicadores
Creación del comité de apoyo.	Instalación de comité de apoyo.
Renovar la exposición permanente e incluir un espacio exclusivo para el AHUNAM.	Tasa de renovación de la sala de exposición permanente.
Planear dos exposiciones temporales anuales.	Cantidad de exposiciones temporales inauguradas.
Diseñar y desarrollar un programa de actividades continuo y paralelo a las exposiciones permanentes y temporales (ej. conferencias, presentaciones de libros, conversaciones, talleres).	Programa de actividades paralelas a las exposiciones permanentes y temporales.
Implementar un proyecto itinerante anual que recupere las exposiciones temporales concluidas (sujeto a presupuesto y al apoyo de entidades interesadas).	Cantidad de exposiciones itinerantes anuales.

Proyecto 15. Presencia de las ciencias, las humanidades y las artes en el Museo UNAM Hoy

Objetivos:

- Fomentar una oferta cultural de calidad, que incorpore distintos formatos, con la intención de difundir el patrimonio histórico y cultural de la UNAM, sus logros y aportaciones en las diferentes áreas del conocimiento.
- Promover, en la oferta cultural, la responsabilidad social de la UNAM en general y del IISUE en particular.

Acciones estratégicas:

- Invitar a otras entidades y museos universitarios a montar pequeñas exposiciones e, incluso, recuperar aquellas que se han elaborado en las propias entidades, con el debido trabajo curatorial por parte del Museo UNAM Hoy.
- Habilitar una sala para exposiciones de otras entidades universitarias.
- Crear redes de colaboración, con académicos de distintas entidades universitarias e instituciones académicas y culturales, que permitan una programación diversa, inter y transdisciplinaria.
- Consolidar alianzas con entidades universitarias y otras externas para potencializar un trabajo conjunto.
- Conformar una cartelera incluyente, diversa y socialmente responsable que propicie la formación de comunidades en torno al museo.
- Continuar con el proceso de adecuación de infraestructura y servicios para eliminar barreras físicas y/o cognitivas, de tal manera que se propicie el disfrute accesible e incluyente de las actividades del museo.
- Fomentar las visitas de instituciones de distintos niveles educativos siguiendo los protocolos de seguridad del inmueble.
- Consolidar la cartelera de los fines de semana y ampliar su difusión.

Metas	Indicadores
Planear y montar exposiciones temporales de otras entidades universitarias con el debido trabajo curatorial por parte del Museo UNAM Hoy.	Cantidad de exposiciones temporales provenientes de otras entidades universitarias.
Programar actividades que convoquen a distintas entidades universitarias, de todas las áreas del conocimiento.	Cantidad, por tipo de actividades, realizadas en la cartelera.
Adecuar, de manera paulatina, la infraestructura y servicios que permitan la eliminación de barreras para el disfrute de las exposiciones (ej. audioguías, cédulas en lengua de señas mexicana).	Cantidad, por tipo de apoyo, para la eliminación de barreras.

Proyecto 16. Mirada al Museo UNAM Hoy

Objetivo:

- Desarrollar un programa de difusión y divulgación de las exposiciones permanentes, temporales e itinerantes utilizando distintos medios, principalmente socio-digitales.

Acciones estratégicas:

- Establecer una estrategia de difusión para el Museo UNAM Hoy, así como acciones de trabajo colectivo, organizado y estructurado, a partir de una propuesta integral de comunicación junto con el IISUE y el AHUNAM.
- Consolidar una identidad institucional en las diferentes plataformas de las redes socio-digitales y en los medios de comunicación, acorde a las funciones y quehacer del Museo UNAM Hoy.
- Desarrollar un plan de contenidos y medios para la difusión y divulgación de las exposiciones y actividades del Museo UNAM Hoy.
- Relacionar los contenidos de las exposiciones permanentes y temporales con las actividades y proyectos del personal académico del AHUNAM y del Instituto, con el fin de proponer iniciativas conjuntas en materia de difusión y divulgación.
- Incursionar en plataformas y entornos digitales contemporáneos (ej. Wikipedia, podcast, YouTube) con el propósito de llegar a un mayor número de usuarios y poner al alcance de éstos la labor del Museo UNAM Hoy.
- Producir material audiovisual y gráfico a partir de las exposiciones y experiencias museológicas.

Metas	Indicadores
Contar con un plan de medios y de contenidos para el Museo UNAM Hoy.	Un plan de medios y de contenidos del Museo UNAM Hoy.
Difundir los proyectos expositivos anuales en las salas del Museo UNAM Hoy y sus servicios.	Cantidad de proyectos expositivos anuales en las salas del Museo UNAM Hoy y redes socio-digitales.
Aumentar la presencia del Museo UNAM Hoy en medios de comunicación y redes socio-digitales.	Cantidad de participantes virtuales y asistentes presenciales por año a los proyectos expositivos. Cantidad de actividades de divulgación y de videos generados. Tasa de publicaciones y de seguidores del Museo UNAM Hoy en Facebook, Twitter, YouTube, Instagram y otras plataformas acordes con la identidad del museo.

EJE ESTRATÉGICO 7. DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN: PROYECCIÓN DEL CONOCIMIENTO

Función sustantiva: extensión, difusión y vinculación

Diagnóstico

Algunas de las fortalezas de las funciones de difusión y divulgación se desarrollaron, de manera paradójica, durante la pandemia por COVID-19 pues tuvimos que migrar hacia formatos virtuales para hacer realidad el lema “la UNAM no se detiene” y dar cauce a diversas iniciativas del personal académico en ese contexto de confinamiento. A partir de esta experiencia se abrió un mundo de posibilidades para la difusión, la divulgación, la investigación e, incluso, la gestión de trámites. Así, nuestro canal de YouTube y redes socio-digitales como Facebook alcanzaron niveles insospechados para proyectar nuestra labor y mantener intercambios con auditorios amplios en distintas latitudes del país y de América Latina, principalmente.

El crecimiento del sistema educativo y de las instituciones universitarias alienta el debate constante de múltiples temas, desde diferentes enfoques y perspectivas. Una entidad de investigación, como la que colectivamente constituimos, ha estado presente y, en algunos casos, ha sido pionera en temas de la agenda educativa. Al respecto, cabe destacar la participación de algunos académicos en distintos medios de comunicación (radio, televisión,

prensa), lo cual habla de la relevancia de nuestro rol como divulgadores y de nuestra responsabilidad para que el público reciba información sustentada y, de ser el caso, pueda tomar decisiones bien fundamentadas. Ello, demanda proyectar con mucha más fuerza la pluralidad de todas y cada una de las investigaciones que se realizan en el IISUE, más allá de las fronteras académicas tradicionales, pues representa la oportunidad de situar al Instituto como interlocutor público.

Desde una mirada interna, es necesario mencionar que las actividades propias del Instituto, del AHUNAM y del Museo UNAM Hoy, necesitan canales específicos para realizar la divulgación científica y la difusión de las actividades académicas, por lo que es importante que cada instancia cuente con un coordinador(a) que gestione sus propias redes socio-digitales en aras de generar impactos diferenciados y propiciar distintas interacciones con el público. Sin embargo, es importante construir estrategias conjuntas, así como una identidad común a fin de afianzar los lazos entre las tres instancias.

Tanto el IISUE como el AHUNAM poseen páginas en Facebook, cuentas en Twitter y canales de YouTube. El Museo UNAM Hoy, además de su página de Facebook y canal de YouTube, ha incursionado en Instagram. Por su parte, las revistas arbitradas *Perfiles Educativos* y *la Revista Iberoamericana de Educación Superior* gestionan sus propias páginas de Facebook. *Perfiles Educativos* también posee cuenta en Twitter, así como en Academia y ResearchGate. Los números de seguidores y suscriptores se observan en la siguiente tabla:

Tabla 8. Redes socio-digitales, número de seguidores y suscriptores

Comunidad	Facebook	Twitter	YouTube	Instagram
IISUE	52 mil	13 mil	24 mil	NA
AHUNAM	12 mil	781	30	NA
Museo UNAM Hoy	14 mil	NA	72	5333
Perfiles Educativos	9 mil	1 mil	NA	NA
Revista Iberoamericana de Educación Superior	2.5 mil	NA	NA	NA

Fuente: Redes socio-digitales propias (consulta: mayo del 2023).

Con estos números se aprecian aciertos en las actividades realizadas después de la pandemia, por ejemplo: la potenciación de la infraestructura y los recursos humanos disponibles, el inicio de las transmisiones en vivo, la adecuada sinergia en la

planeación, organización y difusión de los eventos realizados en el Instituto, así como la coordinación con el Departamento de Cómputo.

Sin embargo, encontramos retos en la articulación entre quienes coordinan la comunicación vía

redes socio-digitales con las distintas comunidades, pues durante este periodo se difuminó la identidad colectiva de manera interna y externa. La emergencia sanitaria mermó la elaboración de propuestas de difusión de parte del personal académico del Instituto, situación que, aunada a la centralización de las decisiones para la publicación de contenidos y la administración de las participaciones del personal académico en medios de comunicación masiva durante este periodo, generó una disminución en la cantidad de publicaciones propias y un incremento en los tiempos de reacción. El retorno a la presencialidad ha traído retos en cuanto a la aplicación de modalidades híbridas para la realización de las actividades. Todo ello apunta a la necesidad de generar una propuesta integral, inclusiva, colectiva y colegiada de difusión y divulgación.

Por otro lado, el envejecimiento de la infraestructura y del equipo tecnológico ha supuesto una dificultad para ajustarse a la nueva lógica de las transmisiones en línea, además, supone una transformación en la logística para la realización de los eventos que sean también presenciales de manera que atienda las nuevas necesidades de contenidos, formas y tiempos.

Entre las grandes fortalezas del Instituto se encuentran la experiencia del personal académico, especialistas con presencia y renombre en temáticas de relevancia nacional e internacional, lo cual permite generar y difundir contenidos atemporales y coyunturales, ello abre la oportunidad de alcanzar mayor cobertura en distintos públicos—algunos que ya siguen las múltiples redes socio-digitales—que tengan interés en la investigación educativa de vanguardia. Por ello, es oportuno retomar la presencia institucional en actividades de educación continua y de divulgación, como la Fiesta de la Ciencias y las Humanidades, los talleres en la feria del Libro de Minería, Mirador Universitario o la Noche de Museos.

Otra fortaleza se encuentra en el impulso del portal digital del AHUNAM que acumula un poco más de 299,000 visitas, con lo cual se abre una puerta vasta a todo público, desde cualquier lugar del mundo. Así, el AHUNAM aprovechó los retos que surgieron durante la pandemia por la COVID-19 y ha logrado un importante fortalecimiento de sus tareas digitales y presenciales.

Igualmente, un asunto de gran interés es de qué manera nos acercamos como académicos a la sociedad y establecemos vínculos. En los últimos años ha aumentado la cantidad de actividades que realizamos a través de medios digitales, desde la comunicación interpersonal y el contacto con colaboradores, hasta la búsqueda de libros o artículos de investigación. Además, la Web nos ofrece un mayor acercamiento a las investigaciones que realizan colegas de otras universidades. En este sentido, es importante generar páginas actualizadas, que permitan reconocer el trabajo académico y sus aportes, y que incluyan múltiples recursos (libros, artículos, ponencias, videos, podcast, entre otros). La comunidad del IISUE ha aportado al avance científico y ha generado impactos positivos en nuestra sociedad, por lo que debemos visibilizar y dar crédito al trabajo que cada uno y una realiza.

Este panorama nos orienta hacia la necesidad de integrar un cuerpo colegiado que pueda: a) revisar de manera integral las actividades que realiza el Instituto; b) planear y diseñar un plan de medios, con lineamientos para el uso de las redes socio-digitales; c) promover sinergias entre todas las páginas y perfiles institucionales, las transmisiones en vivo, la comunicación por correo electrónico, la gestión de los portales web, y d) elaborar y aprobar un plan de contenidos, que contribuya a establecer un lenguaje institucional distintivo de las comunidades que integran al Instituto, para fomentar que los públicos y las audiencias reconozcan y recuerden esta identidad del IISUE.

Programa

Lo expuesto permite trazar un programa integral para impulsar las actividades de difusión y divulgación del Instituto y sus áreas técnicas especializadas, del AHUNAM y del Museo UNAM Hoy. Cabe señalar que en este espacio sólo se presenta el programa de difusión de las actividades académicas. En los ejes correspondientes al AHUNAM, al Museo UNAM Hoy y a las áreas técnicas especializadas (coordinaciones de Biblioteca y Editorial) se desglosan programas específicos. Sin embargo, en todos los casos se buscará generar sinergias que permitan perfilar una estrategia integral orientada a la proyección de la investigación y el conocimiento generado.

PROGRAMA 9

Difusión y divulgación: investigación y conocimiento al alcance de la sociedad

Proyecto 17. Difusión y divulgación de la investigación

Objetivos:

- Potencializar la difusión y divulgación de las actividades y productos de investigación mediante una propuesta innovadora, integral, incluyente y colectiva, con el uso, principalmente, de medios socio-digitales.
- Fomentar actividades de difusión y divulgación con una clara visión de responsabilidad social.

Acciones estratégicas:

- Organizar e instalar el Subcomité de Difusión y Divulgación que integre, en su conjunto, las diversas acciones de difusión que se llevan a cabo en el IISUE.
- Establecer una estrategia y acciones de trabajo colectivo, organizado y estructurado, a partir de una propuesta integral junto con el AHUNAM, el Museo UNAM Hoy y las áreas técnicas especializadas correspondientes a las coordinaciones de Biblioteca y Editorial.
- Desarrollar un plan de medios para la difusión y divulgación de las actividades y productos de investigación que se desarrollan en el Instituto.
- Actualizar las reseñas del personal académico en la página del IISUE y del AHUNAM.
- Desplegar un plan de contenidos para la difusión y divulgación de las actividades y productos de investigación que se desarrollan en el Instituto.
- Consolidar una identidad institucional en las diferentes plataformas de las redes socio-digitales y en los medios de comunicación, acorde a la imagen e identidad del Instituto.
- Incursionar en formatos contemporáneos como TikTok, podcast y fortalecer el canal de YouTube con programas y series que den cuenta de las diferentes áreas que cultiva el Instituto.
- Ampliar los vínculos y colaboraciones con Radio UNAM y TV UNAM.
- Considerar distintos entornos y recursos que eliminen barreras de acceso para personas sordas y ciegas.

Metas	Indicadores
Fortalecer y ampliar las actividades de difusión y divulgación del personal académico.	Un plan de medios y contenidos del Instituto.
Difundir la labor del IISUE, de su personal y sus servicios, a través de distintos canales.	Tasa de seguidores o suscriptores en las redes socio-digitales del IISUE.
Incrementar la presencia del IISUE en medios de comunicación.	Tasa de interacción en las publicaciones en redes socio-digitales.
	Promedio de asistencia virtual y presencial a las actividades académicas en el IISUE.
	Cantidad de actividades de divulgación y videos generados.
	Cantidad de participaciones de académicos en medios de comunicación.

EJE ESTRATÉGICO 8. ÁREAS TÉCNICAS ESPECIALIZADAS: SOPORTES DE LA VIDA ACADÉMICA

Funciones sustantivas: apoyo a la investigación, docencia, extensión, difusión y vinculación y gestión institucional

La vida académica del IISUE descansa y se fortalece con el apoyo de tres áreas técnicas especializadas: editorial, biblioteca y cómputo. Este eje ofrece un diagnóstico de cada área técnica especializada, programas y proyectos específicos. Empero, se reconoce la articulación y trabajo conjunto de las áreas para abrigar las funciones sustantivas del IISUE, el AHUNAM y el Museo UNAM Hoy.

Diagnóstico: Editorial

El área editorial mantiene un esfuerzo permanente por cumplir no sólo con los patrones de lectura tradicionales —a través de la publicación en papel—, sino también en los formatos digitales.⁸ En la actualidad, en el sitio web del Instituto, se alojan 116 libros digitales en acceso abierto, lo cual ha ampliado las posibilidades de llegar a un público mayor, como es el caso de las personas con discapacidad visual. Cuenta con siete colecciones activas que ofrecen publicaciones en formato impreso y en acceso abierto. En los últimos cuatro años, se observa un incremento en las descargas de publicaciones digitales, tal como se aprecia en la siguiente tabla:

Tabla 9. Número de publicaciones y descargas, 2019-2022

Año	Publicaciones impresas	Publicaciones digitales	Número de descargas
2019	16	18	s/datos
2020	15	8	5,058 (dato parcial)
2021	11	19	13,585
2022	14	12	20135

Fuente: Editorial IISUE.

8 Todos los libros digitales se distribuyen bajo la licencia Creative Commons Reconocimiento-No Comercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0), cumpliendo así con la definición de acceso abierto de la Declaración de Budapest.

Mención especial merecen, por el alcance y trayectoria institucional, las revistas *Perfiles Educativos*,⁹ la cual cumple este 2023 45 años de publicación ininterrumpida, y la *Revista Iberoamericana de Educación Superior*¹⁰ (RIES) —de publicación trimestral y cuatrimestral respectivamente—, ambas reconocidas en el campo de la investigación educativa, pues forman parte de prestigiosos índices, bases de datos y catálogos nacionales e internacionales. Dichas revistas se editan en formato digital. En cuanto al número de visitas en sus páginas web, en la Tabla 10 se observan las cifras de los últimos cuatro años:

Tabla 10. Número de visitas en las páginas de las revistas *Perfiles Educativos* y *RIES*, 2019-2022

Año	Perfiles Educativos	RIES
2019	30,870	12,199
2020	95,533	23,553
2021	165,992	26,849
2022	127,676	Sin datos

Fuente: Editorial IISUE.

La Coordinación Editorial (CE) para cumplir con sus funciones cotidianas cuenta con siete técnicos académicos, dos trabajadores de base y dos asistentes contratadas por honorarios. Además, se trabaja con diferentes profesionales externos en la realización de tareas de edición, formación tipográfica, traducción e impresión. En el caso de los proyectos especiales —de interés para la Dirección y el Comité Editorial— se presenta una situación simi-

9 *Perfiles Educativos* pertenece a los siguientes índices, catálogos y bases de datos: Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica (IRMICYT) del ConacyT; SCOPUS (Elsevier, Bibliographic Databases); Scientific Electronic Library Online (Scielo México); Scielo Citation Index (Scielo-Thomson Reuters); Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (REDALYC); Índice de Revistas sobre Educación Superior e Investigación Educativa (IRESIE); Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (LATINDEX); Dialnet; Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades (CLASE).

10 La *Revista Iberoamericana de Educación Superior* (RIES) forma parte de los siguientes índices, catálogos y bases de datos: IRMICYT del Conacyt; Scielo Citation Index; SciELO, REDALYC; LATINDEX; CLASE; SCOPUS; Índice de Revistas de Educación Superior e Investigación Educativa (IRESIE); Red Iberoamericana de Conocimiento Científico (REDIB) e Hispanic American Periodicals Index (HAPI).

lar, ya que los procesos editoriales suelen llevarse a cabo a través de editores y recursos externos, pues se ha buscado no interrumpir la asignación y flujo del trabajo editorial previamente establecido por la CE.

En los últimos años (de 2018 a la fecha), la CE ha perdido a dos editoras de libros por jubilación, un jefe de producción, un encargado de ventas en ferias y presentaciones y una secretaria de tiempo completo. Al mismo tiempo, ha adquirido nuevas responsabilidades, principalmente el control de la librería y la venta a través de Libros UNAM. Lo descrito muestra la falta de personal para cubrir la demanda de trabajo de la CE.

El equipo de la CE ha desarrollado las habilidades requeridas para el trabajo digital, lo cual contribuye en mejorar la eficiencia del proceso de edición. Sin embargo, y a pesar de los avances, es evidente que las cargas de trabajo se han incrementado a raíz de la creación de nuevas líneas de investigación, el impulso de proyectos híbridos y la transición hacia el ecosistema digital. Otro asunto que complica los

ritmos de trabajo es la negativa o lentitud por parte de pares académicos que dictaminan los libros.

Un asunto por atender es el alto volumen de libros y números de la revista *Perfiles Educativos* resguardados en el almacén del Instituto.¹¹ Ello muestra la urgencia de crear mecanismos que permitan ubicar los materiales en circuitos de distribución e, incluso, ofrecerlos a bibliotecas e instituciones de educación superior (ya sea por paquetes temáticos o colecciones específicas).

En síntesis, este diagnóstico deja apreciar algunas problemáticas relacionadas con falta de personal, lo cual posterga la producción editorial y los procesos de venta y distribución. Empero, también deja entrever la relevancia de apuntalar las publicaciones digitales y, con ello, abrir espacios para la ciencia abierta. Otro asunto de gran interés es redefinir las colecciones e, incluso, iniciar nuevas que permitan publicar sobre temas de coyuntura y explorar otras formas de divulgación.

PROGRAMA 10

Fortalecimiento de los procesos editoriales

Proyecto 18. Mejora de los procesos de producción editorial y de dictaminación

Objetivos:

- Impulsar una publicación amplia y de calidad de las investigaciones del *ISSUE*, desde resultados de investigación, hasta datos y otros objetos asociados a éstas.
- Perfeccionar la producción editorial, desde la corrección de estilo, hasta la publicación.
- Mejorar la calidad y los tiempos en la dictaminación de obras.

Acciones estratégicas:

- Revisar las colecciones vigentes y definir nuevas, de cara al presente y futuro de la investigación en las diferentes áreas cultivadas en el Instituto.
- Promover un catálogo amplio y de calidad de publicaciones, producto de los proyectos de investigación de la comunidad académica.
- Alentar la colaboración de la comunidad académica a través de proyectos editoriales donde participe un número nutrido de personal académico sobre temas de coyuntura.

¹¹ En mayo del 2023, el monto total de los libros era de 53,100 ejemplares lo cual representa una inversión de \$11,698,405.00. Por su parte, el número de revistas sumaba 24,168, equivalente a \$1,537,530.00.

- Explorar otros tipos de texto, incluyendo los ensayos cortos sobre temas de coyuntura o tipo *brief* (de políticas o resultados de investigación) que contribuyan al análisis de un problema y, eventualmente, a la toma de decisiones.
- Crear una cartera de dictaminadores y actualizar la normatividad vigente, en particular en lo relativo a la recepción de originales y conformación del Comité Editorial.
- Revisar y actualizar las páginas de las revistas *Perfiles Educativos* y la *Revista Iberoamericana de Educación Superior*.
- Alentar las publicaciones en formato digital para ser consecuentes con la sustentabilidad de los recursos.
- Fortalecer el número de personal de la CE a fin de cubrir las necesidades y demandas de trabajo.

Metas	Indicadores
Aumentar el número de publicaciones, con una visión amplia y de calidad, que incluya resultados de investigación, datos y otros objetos asociados a éstas.	Diferencia de publicaciones con respecto al año anterior. Cantidad de dictaminadores.
Crear una cartera de dictaminadores con el fin de acelerar el proceso y mejorar la calidad del dictamen doble ciego.	Razón de dictámenes realizados al año. Reglamento editorial actualizado.
Mejorar la calidad y el tiempo del proceso de dictamen.	Manuales tipográficos para la Serie Mayor y para la colección Real Universidad.
Actualizar la normatividad editorial.	Cantidad de encuentros entre editores y autores para orientar el proceso editorial.
Conseguir un proceso de edición de calidad, en tiempo y forma, desde la presentación de originales, hasta la formación tipográfica.	Guía para incorporar publicaciones no convencionales.
Generar un plan para incorporar nuevas formas de publicación, más allá de libros y artículos de investigación.	

Proyecto 19. Fortalecimiento de la distribución de nuestras publicaciones

Objetivos:

- Distribuir y posicionar de una manera eficaz la línea editorial del IISUE en distintos circuitos de distribución.
- Generar convenios con instituciones de educación superior para dotar a sus bibliotecas de obras editadas por el IISUE.

Acciones estratégicas:

- Crear estrategias de manera conjunta con difusión y la Secretaría Administrativa, con el propósito de posicionar las publicaciones del IISUE en distintos circuitos de distribución.
- Implementar la impresión bajo demanda y, con ello, disminuir la impresión de obras y ayudar a la sustentabilidad de las obras.
- Establecer nuevos puntos de venta.
- Integrar paquetes de libros temáticos, o por colecciones, para ofrecerlos a instituciones de educación superior y/o al público en general.

Meta	Indicadores
Consolidar la inclusión de las publicaciones del IISUE en circuitos de distribución internos y externos a la UNAM.	Cantidad de ventas de las publicaciones. Cantidad de descargas de las publicaciones.
Disminuir el número de libros y revistas resguardados en el almacén del IISUE.	Porcentaje de reducción del inventario de libros y revistas en el almacén del IISUE.

Proyecto 20. Difusión de la línea editorial del Instituto

Objetivos:

- Diseñar y desarrollar una campaña de difusión en redes socio-digitales para promocionar la línea editorial del IISUE.
- Aprovechar las ventajas del ecosistema digital de la Coordinación Editorial para la publicación y difusión de los resultados de investigación.
- Adhesión a los principios FAIR¹² sobre datos abiertos propuestos por la ciencia abierta.

Acciones estratégicas:

- Contribuir a los planes de medios y contenidos del IISUE, del AHUNAM y del Museo UNAM Hoy con la línea editorial del IISUE.
- Mejorar el sitio de publicaciones electrónicas y novedades editoriales.
- Crear un programa anual de ferias del libro, congresos y presentaciones de libros para difundir la obra publicada en el IISUE.
- Utilizar las redes socio-digitales del IISUE para organizar campañas más agresivas para compartir portadas, temas y fragmentos de las publicaciones y sus imbricaciones con proyectos e investigación en curso.
- Proponer a la comunidad académica del IISUE que en cada estancia, congreso o evento académico ofrezca a sus pares libros editados por el IISUE para apoyar en la difusión de las obras y colecciones.
- Adherirse a los principios de la ciencia abierta en sus distintos elementos mediante acciones concretas.

Metas	Indicadores
Elaborar un programa anual de ferias del libro, congresos y presentaciones para difundir la obra publicada en el IISUE.	Programa anual de participaciones. Cantidad de participaciones en ferias, congresos y presentaciones de libros en recintos internos y externos a la UNAM.
Incrementar la participación en ferias de libros, congresos y presentaciones en recintos internos y externos a la UNAM.	Estrategia de difusión digital de la línea editorial.
Organizar ferias del libro en el IISUE.	Plataformas de gestión digital acordes con los principios FAIR sobre datos abiertos propuestos por la ciencia abierta.
Robustecer una campaña de difusión digital para promocionar la línea editorial del IISUE.	
Consolidar los principios FAIR sobre datos abiertos para todas las publicaciones del IISUE.	

12 Los cuatro principios FAIR, por sus siglas en inglés, son: encontrable, accesible, interoperable y reutilizable.

Diagnóstico: Coordinación de Biblioteca e IRESIE

La biblioteca del Instituto resguarda un acervo altamente especializado reconocido en el ámbito nacional y latinoamericano, el cual contribuye en los procesos de formación e investigación de la propia comunidad del Instituto. Además, es un referente importante para estudiosos y público en general interesados en su amplio acervo. Alberga una colección bibliohemerográfica integrada por 50,045 títulos y 134,834 volúmenes. Además, bajo la modalidad de compra en consorcio, disfruta del acceso permanente, y de por vida, a más de 1,500 libros electrónicos en el área de las ciencias sociales.

El repositorio institucional de la biblioteca actualmente cuenta con 571 objetos digitales, los cuales corresponden a libros, capítulos de libros y 52 artículos. Con la intención de complementar los recursos para formación e investigación, la Coordinación de Biblioteca desarrolló una base de datos para Literatura No Convencional, la cual se encuentra en su última etapa de prueba. Además, IRESIE alcanza una cifra de 43,971 artículos, de los cuales 32,911 fueron indizados y 11,060 analizados.

Para cumplir con sus tareas de servicio y organización tiene un bibliotecario, tres técnicas académicas especializadas en el proceso de desarrollo y adquisición de recursos de información y once administrativos de base capacitados en labores operativas sustantivas. De igual forma, dos técnicos académicos dedicados exclusivamente a la actualización de la información de la base de datos IRESIE.

Dispone de una amplia infraestructura documental que permite administrar los procesos y servicios de la biblioteca bajo un enfoque de calidad y mejora continua, en sintonía con las disposiciones de la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información. Gracias a la experiencia adquirida en el uso de tecnologías de la información, la Coordinación de Biblioteca ha consolidado y ampliado los servicios y procesos que proporciona, tal es el caso del servicio de disseminación selectiva de información automatizada para revistas, el cual se instaló en el 2020 con el objetivo de facilitar a los investigadores el acceso a artículos de reciente publicación en texto completo, siguiendo los perfiles e intereses particulares de búsqueda.

En el ámbito de la difusión de su acervo, la Coordinación de Biblioteca ha expandido sus alcances gracias a una nueva versión del portal de naturaleza inclusiva para personas con discapacidad visual, así como una plataforma de “adquisiciones recientes”. De igual manera, ofrece talleres relacionados con la alfabetización informacional a través de bases de datos especializadas en el campo de la educación que se materializan en un apoyo a universitarios de posgrado y, en menor medida, a estudiantes de nivel licenciatura. En números, la atención directa y las consultas en catálogo en línea del 2019 al 2022 se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 11. Atención directa y consulta en catálogos en línea

Año	Atención directa	Consultas en catálogos vía internet		
		Libros	Revistas	IRESIE
2019	6,000	7,151	7,151	53,044
2020	NA	35,296	17,348	107,815
2021	NA	11,325	7,540	18,202
2022	2,285	5,776	3,504	9,100

Fuente: Coordinación de Biblioteca IISUE.

Como áreas para apuntalar, se identifica el diseño de un Programa de Desarrollo de Colecciones que fortalezca las áreas temáticas con potencial de ampliación y actualización. Asimismo, el diseño e implementación de indicadores bibliométricos de la producción académica del Instituto.

En lo que se refiere a los servicios digitales se advierte la necesidad de impulsar el desarrollo de procedimientos de actualización de información en la base de datos del IRESIE a fin de lograr su transformación en una biblioteca digital, lo cual permitiría realizar estudios bibliométricos. En el mismo tenor, promover la inclusión de la literatura gris, así como la digitalización de los acervos institucionales, antiguos y especiales, con el propósito de lograr su incorporación y difusión en las comunidades digitales.

Con el propósito de ofrecer una respuesta a la emergencia de las TIC, es impostergable el desarrollo de un sistema digital de orientación, así como impulsar una base de acceso abierto especializada, entre otros servicios. En relación con la difusión del acervo de la biblioteca, y en aras de promover las colecciones, se necesita trabajar en curadurías

de muestras bibliográficas o exposiciones virtuales con fondos antiguos y especiales.

Un obstáculo que ha enfrentado la biblioteca, a partir del segundo semestre del 2022, ha sido la suspensión de algunas de sus actividades centrales a raíz de la construcción del auditorio del IISUE. En este sentido, uno de los mayores retos en el corto plazo es la reactivación de los servicios que se han visto suspendidos y, sobre todo, la rehabilitación y redistribución del acervo bibliohemerográfico.

Por otra parte, se está en proceso de formalizar el servicio de una biblioteca especializada en temas de historia de las universidades ubicada en la co-

lonia del Valle con miras a ser una extensión de la biblioteca del IISUE.

Programas

Para el desarrollo de los servicios de la biblioteca y de IRESIE se proponen el programa “Servicios bibliográficos y tecnología”, integrado por cuatro proyectos: a) Servicios bibliográficos y apoyos a la investigación; b) Impulso a los servicios de la información y actualización del IRESIE; c) Promoción del repositorio institucional como herramienta de acceso abierto, y d) Difusión de las colecciones y nuevas adquisiciones.

PROGRAMA 11

Servicios bibliográficos y tecnología

Proyecto 21. Servicios bibliográficos y apoyos a la investigación

Objetivos:

- Fortalecer las colecciones bibliográficas de acuerdo con las áreas temáticas que requieran ampliar y actualizar sus contenidos.
- Aplicar un modelo de indicadores bibliométricos de la producción académica del Instituto en las áreas que cultiva.
- Ampliar el servicio de diseminación selectiva de información automatizada (DSI).

Acciones estratégicas:

- Desarrollar y aplicar una metodología para identificar las áreas temáticas de las colecciones bibliográficas de la biblioteca.
- Diseñar e implementar una metodología de indicadores bibliométricos.
- Actualizar los perfiles de investigadores ya registrados en el servicio de diseminación selectiva de revistas automatizado y ampliar el servicio a las y los investigadores interesados.

Metas	Indicadores
Contar con un programa de desarrollo de colecciones del acervo bibliohemerográfico del Instituto.	Documento técnico para el desarrollo y actualización de colecciones para la biblioteca.
Elaborar indicadores bibliométricos de la producción académica del Instituto.	Informe anual de la aplicación del modelo de indicadores bibliométricos.
Fortalecer el servicio de diseminación selectiva de información automatizada (DSI).	Cantidad de entregas del DSI al año.

Proyecto 22. Impulso a los servicios de la información y actualización del IRESIE

Objetivos:

- Actualizar y ampliar la infraestructura documental de los procesos y servicios que desarrolla la biblioteca para gestionarla bajo un enfoque de calidad y mejora continua.
- Aplicar los procedimientos para el uso de las colecciones bibliográficas de la biblioteca del Valle mediante el préstamo interbibliotecario y desarrollar los procedimientos para su incorporación como parte del Instituto.
- Implementar los componentes necesarios para actualizar y transformar la base de datos IRESIE en una biblioteca digital.

Acciones estratégicas:

- Identificar servicios o procesos que requieren actualizar o crear sus procedimientos.
- Ajustar y aplicar de manera consistente los criterios de inclusión, así como las mejores prácticas de descripción bibliográfica.
- Cumplir con los requisitos técnicos para incorporar la biblioteca del Valle a la biblioteca del IISUE.
- Difundir el servicio de préstamo interbibliotecario de la biblioteca del Valle.
- Analizar las directrices del estándar de metadatos MARC21 e identificar aquellos que deben aplicarse de manera consistente en IRESIE para lograr calidad, precisión y suficiencia.

Metas	Indicadores
Brindar un servicio sustentado en la calidad y mejora continua.	Diferencia de procedimientos o servicios actualizados respecto al año anterior.
Consolidar el servicio de préstamo de la biblioteca del Valle y llevar a cabo su incorporación al Instituto.	Tasa de atención de solicitudes de préstamo interbibliotecario.
Incorporar al IRESIE los estándares internacionales de una biblioteca digital.	Tasa de incorporación de la biblioteca del Valle al IISUE. Tasa de cumplimiento del IRESIE con los estándares técnicos internacionales de una biblioteca digital.

Proyecto 23. Promoción del repositorio institucional como herramienta de acceso abierto

Objetivos:

- Implementar un repositorio de datos abiertos especializado en educación.
- Potenciar el repositorio institucional con contenidos digitales que incluyan la literatura gris.
- Migrar la base de datos del IRESIE a una plataforma que permita realizar estudios bibliométricos.
- Digitalizar una selección de acervos institucionales, antiguos y especiales, para difundirlos en comunidades virtuales.

Acciones estratégicas:

- Identificar el número de objetos digitales con datos abiertos en educación entre investigadores y desarrollar el modelo de la base de datos para los datos abiertos en educación.
- Supervisar la aplicación del modelo e interfaz de alimentación de los datos abiertos en el servidor local.
- Difundir y recopilar literatura gris y diseñar la base de datos en el repositorio institucional.
- Analizar la consistencia y calidad de los datos del IRESIE y llevar a cabo la migración de los datos a la plataforma.
- Identificar las colecciones biblio-hemerográficas susceptibles de digitalizar a fin de integrar proyectos con financiamiento externo.
- Desarrollar las políticas de digitalización e iniciar el proceso.

Metas	Indicadores
Contar con un repositorio institucional de datos abiertos.	Repositorio institucional de datos abiertos. Cantidad de objetos digitales para consulta.
Integrar una base de datos de literatura gris en el repositorio institucional.	Una plataforma operable con datos de IRESIE. Una colección institucional digitalizada.
Integrar al IRESIE en una plataforma para generar conocimiento mediante estudios bibliométricos.	Una colección antigua o especial digitalizada.
Iniciar el proceso de incorporación de contenidos análogos en el repositorio.	

Proyecto 24. Difusión de las colecciones y nuevas adquisiciones

Objetivos:

- Elaborar una campaña de difusión en redes socio-digitales para promocionar los servicios y el uso de las colecciones de la biblioteca del IISUE.
- Elaborar un programa para difundir colecciones antiguas y especiales al interior de la biblioteca y en ambientes digitales.
- Complementar los eventos académicos con exposiciones de libros relacionados con las temáticas y propósitos de éstos.

Acciones estratégicas:

- Desarrollar guiones y contenidos para la difusión de la biblioteca.
- Identificar colecciones antiguas y especiales y elaborar un programa para su difusión.
- Montar exposiciones de colecciones antiguas y especiales al interior de la biblioteca.
- Diseñar entornos digitales para difundir colecciones antiguas y especiales.
- Acompañar eventos académicos con exposiciones de libros relacionados con las temáticas y propósitos de éstos.

Metas	Indicadores
Implementar una campaña de difusión en redes socio-digitales para promocionar los servicios y el uso de las colecciones de la biblioteca del IISUE.	Una campaña de difusión digital de los servicios y colecciones de la biblioteca del IISUE.
Difundir colecciones antiguas y especiales al interior de la biblioteca y en ambientes digitales.	Cantidad de exposiciones de colecciones antiguas y especiales al interior de la biblioteca y en ambientes digitales.
Promover exposiciones de libros relacionadas con las temáticas y propósitos de los eventos académicos del Instituto.	Tasa de eventos académicos con exposiciones de libros.

Diagnóstico: Departamento de Cómputo

El Departamento de Cómputo del IISUE está integrado por un equipo de trabajo que a lo largo de su trayectoria ha evolucionado en forma paralela al surgimiento de las nuevas tecnologías, tendencias de programación, diseño de páginas en Internet, así como el desarrollo de portales web. Está integrado por cuatro técnicos académicos, dos técnicos de confianza y dos de base, los cuales desempeñan sus actividades en cuatro áreas que se encuentran en proceso de consolidación: a) soporte técnico; b) desarrollo de sistemas informáticos; c) administración de servidores y red de datos, y d) servicios de apoyo a las actividades académicas. Cabe subrayar que una de las técnicas académicas realiza labores de diseño de documentos digitales y trabaja cotidianamente en el desarrollo de sitios web.

El Departamento de Cómputo brinda apoyo al conjunto de las áreas y comunidades que alberga el IISUE, a fin de facilitar el desempeño de las actividades sustantivas de las áreas de investigación, el AHUNAM, el Museo UNAM Hoy, las técnicas especializadas y la administración. Por ejemplo, en este último caso el departamento colabora como enlace técnico de los sistemas de administración y gestión ante las instancias correspondientes, a través de sistemas funcionales en servidores locales y en las plataformas proporcionadas por la Administración Central de la UNAM.

La distribución espacial del departamento garantiza la atención en las tres sedes institucionales a fin de atender a las diversas comunidades que demandan apoyo específico. Por ejemplo, en el edificio de la torre de investigación se localiza el equipo de red en cuartos de telecomunicación ubicados en el 2° y 4° piso, así como en las salas de seminarios. Asimismo, en el edificio de la Biblioteca Nacional

se tienen instalaciones de red para cubrir las necesidades de internet del AHUNAM, la Coordinación Editorial y el área administrativa. Por último, en el Museo UNAM Hoy también se cuenta con equipos y red inalámbrica que favorecen el desarrollo de las múltiples actividades de divulgación, incluyendo transmisiones en vivo.

Sin duda, las áreas físicas —área de cómputo, cubículos de servidores, cuartos de telecomunicación— pueden ser fortalecidos a través de la aplicación de medidas de seguridad física e informática. Por ejemplo, cerraduras para restringir el acceso, puntos de red, detectores de incendio, extintores y cámaras de videovigilancia, entre otras. Asimismo, resulta apremiante modificar las instalaciones hidráulicas existentes o cercanas a las áreas, pues están lejos de cumplir con la normatividad.

Además, el departamento participa en la instalación, mantenimiento y actualización de equipo de cómputo, audiovisual y de datos. El buen desempeño de los administradores de los servidores ha favorecido la integridad de la red de datos del IISUE ante la presencia de ataques informáticos y la aplicación de medidas correctivas cuando llegan a presentarse incidentes de este tipo.

Un aspecto relevante es la implementación, mantenimiento y seguimiento del portal web del Instituto, así como de múltiples micrositos institucionales del Museo UNAM Hoy, Biblioteca, Coordinación Editorial, la revista *Perfiles Educativos* y proyectos de investigación. De igual forma, el desarrollo del sistema de gestión documental y el portal institucional del Archivo Histórico de la UNAM registraron avances muy significativos.

Uno de los logros más importantes del Departamento de Cómputo en los últimos años ha sido la transmisión de eventos en línea, los protocolos

de transmisión, el manejo de las plataformas de videoconferencia, *streaming* y gestión de contenidos audiovisuales. Los cambios continuos en la tecnología imponen retos que han propiciado la búsqueda de alternativas acordes a las necesidades del Instituto y han permitido perfilar un equipo dinámico de transmisiones.

Por otro lado, la infraestructura de cómputo presenta un atraso que se manifiesta en equipo que raya en lo obsoleto —computadoras, equipo de red y cableado— así como en el insuficiente presupuesto asignado para renovarla. Por consiguiente, resulta prioritario fortalecer estas acciones a través de la elaboración de un plan de mantenimiento preventivo para los equipos de cómputo y telecomunicaciones que reduzca su deterioro y tiempo de vida.

Con todo, algunas de las actividades de cómputo se pueden fortalecer mediante el apoyo de los servicios y prestaciones que nos proporciona la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de

Información y Comunicación (DGTIC) que, si bien ya se usan, se pueden incrementar; sobre todo el uso en nuestros procesos, tales como máquinas virtuales para alojar sistemas y sitios web, licencias de software, almacenamiento masivo, respaldo y soporte para la red de datos, entre otros más.

En relación con la normatividad, se debe trabajar en la actualización del manual de procedimientos y reglamento de cómputo vigentes, los cuales se encuentran estancados ya que no reflejan el funcionamiento y tareas actuales que se llevan a cabo en el Departamento de Cómputo. Asimismo, se necesita trabajar en el desarrollo de un reglamento para la creación y alojamiento de los microsistemas institucionales.

Finalmente, también se requiere un plan estratégico de capacitación y actualización del personal del Departamento de Cómputo para el manejo de los equipos, las plataformas de desarrollo, así como de los servidores que evolucionan de forma rápida y constante.

PROGRAMA 12

Innovación y actualización de los servicios de cómputo y medios digitales

Proyecto 25. Innovación de servicios y medios digitales

Objetivo:

- Planear, implementar y dar seguimiento a los sistemas informáticos institucionales para apoyar, con eficacia, las actividades académicas, de difusión y de gestión.

Acciones estratégicas:

- Diseñar e implementar la maquetación de la interfaz del sistema web.
- Planeación y desarrollo de la programación e implementación del sistema en el servidor de producción, así como el seguimiento de su desempeño.
- Habilitar el nuevo auditorio y sus salas, así como elaborar un protocolo para su buen funcionamiento.

Metas	Indicadores
Contar con una versión renovada del portal web del Instituto.	Portal publicado en su versión 2023. Cantidad de visitantes al portal del Instituto.
Contar con una versión renovada del portal web del AHUNAM.	Tasa de actualización del portal del AHUNAM.
Actualizar los sistemas informáticos institucionales que apoyan las actividades académicas, de difusión y de gestión.	Diagnóstico y plan de desarrollo del sistema informático. Sistema de formularios y bases de datos.
Poner en funcionamiento el nuevo auditorio y sus salas.	Porcentaje del funcionamiento del auditorio y las salas. Protocolo de funcionamiento del auditorio y sus salas.

Proyecto 26. Mantenimiento y renovación de equipo

Objetivos:

- Proporcionar un servicio de soporte técnico que solucione las solicitudes del personal y mejore los tiempos de respuesta.
- Actualizar el equipo de cómputo para mejorar su desempeño.

Acciones estratégicas:

- Desarrollar una plataforma de reportes de servicio y seguimiento de soporte técnico.
- Mejorar el nivel de los servicios web en los servidores institucionales.
- Actualizar los sistemas que proporcionan el servicio web y los sistemas de apoyo.
- Realizar y mantener respaldos de los archivos alojados en servidores.
- Mejorar la eficiencia del servicio de impresión proporcionado en los multifuncionales e impresoras de uso comunitario.
- Tener cubiertos todos los requerimientos de conexión a la red de datos en el Instituto.

Metas	Indicadores
Mejorar el procedimiento de soporte técnico.	Plataforma de registro y seguimiento de solicitudes.
Contar con equipo de cómputo con la capacidad suficiente para cumplir los requerimientos de los usuarios.	Tasa de sustitución de equipos e instalación de accesorios a los equipos faltantes (sujeto a disponibilidad de recursos).
Mejorar el servicio web en los servidores institucionales.	Tasa de actualización de los sistemas y el respaldo de los servidores.
Optimizar el servicio de impresión.	Bitácora de impresiones por usuario.
Cobertura total de conexión a la red de datos en el Instituto.	Cantidad de <i>access point</i> instalados.
Actualizar el manual de procedimientos de cómputo.	Tasa de sustitución del cableado de los puntos de datos con mal o nulo funcionamiento
	Tasa de instalación de <i>access point</i> con los nuevos requerimientos.
	Manual de procedimientos actualizado.

EJE ESTRATÉGICO 9. INFRAESTRUCTURA: ESPACIOS PARA INTERACTUAR Y CONSTRUIR VÍNCULOS

Función sustantiva: gestión institucional

Diagnóstico

El IISUE fue diseñado sobre la base de cubículos individuales, pese a ello, la comunidad académica ha creado espacios para el trabajo colegiado. No obstante, hacen falta espacios dedicados para interactuar y alojar grupos de trabajo multi, inter y

transdisciplinarios, los cuales son necesarios para impulsar los proyectos transversales. Carecemos de lugares físicos amplios para recibir becarios, posdoctorantes o profesores invitados. Tampoco se cuenta con laboratorios de experimentación educativa ni de medios audiovisuales para incrementar la presencia nacional e internacional del Instituto. También son imprescindibles espacios para la convivencia informal y una cafetería que permita mejores condiciones para el personal que permanece largas horas en el Instituto. Requerimos aulas de usos múltiples dotadas de tecnología de vanguardia a fin de impulsar nuestra función docente. La

infraestructura informática y la conectividad debe ser actualizada. Si deseamos construir un espacio intelectual común, requerimos de espacios físicos adecuados y espacios virtuales vanguardistas.

En cuanto a la infraestructura, un avance importante ha sido el proyecto del auditorio, el cual es resultado del trabajo sostenido de varias gestiones del Instituto. El auditorio y sus salas de seminarios serán una buena oportunidad para encontrarnos, dado que la arquitectura del edificio del IISUE prioriza el trabajo individual, con pequeños cubículos y algunas salas en las alas laterales del edificio. No tenemos espacios amplios para convivir, discutir, imaginar y crear. Si bien nos hacen falta espacios físicos y el auditorio es una promesa que nos aliena, ahora valoramos que hay otro tipo de espacios como los virtuales e, incluso, los intelectuales. Por ello, será importante avanzar en el diseño de espacios diversos que nos convoquen y nos reúnan como comunidad.

Esta nueva construcción nos permite pensar en la reorganización del uso de las salas de trabajo en la torre de investigación, además de aprovechar los nuevos espacios del auditorio para la realización de eventos académicos, de difusión y divulgación en modalidad híbrida; con prioridad en la presencialidad, pero con el equipamiento necesario para garantizar y sostener las nuevas exigencias tecnológicas que significan las transmisiones en vivo de los eventos del Instituto mediante las redes socio-digitales.

La Biblioteca Nacional, edificio donde se ubica el AHUNAM, fue construida entre 1976 y 1980 y forma parte del complejo del Centro Cultural Universitario. Por otro lado, el edificio que ocupa el Museo UNAM Hoy pertenece al primer cuadro del centro histórico y, aunque hace ocho años fue restaurado para su apertura al público, el equipamiento e infraestructura necesita de mantenimiento, actualización o reemplazo. Además, este edificio forma parte de la lista de patrimonio histórico y cultural de la humanidad emitida UNESCO, lo que conlleva procesos especiales para su cuidado. Por último, la torre del IISUE fue inaugurada en el 2006. Las necesidades de infraestructura para cada una de las comunidades que habitan estos recintos son distintas, derivadas tanto de la antigüedad de los inmuebles, como de las actividades laborales que se desarrollan en cada sitio.

En el caso de la torre donde se ubica el Instituto, se observa que tanto la red de internet como los puntos de acceso a la red inalámbrica fueron colocados desde la construcción del edificio y no se ha realizado un mantenimiento a lo largo de estos años. Además, es impostergable la actualización de los servidores para garantizar una conexión veloz y constante a la red de Internet, así como un plan de mantenimiento preventivo para los equipos de cómputo y telecomunicaciones, con el fin de evitar su deterioro y prolongar su vida útil.

También resulta relevante pensar en la adecuación de las áreas físicas del Departamento de Cómputo para contar con instalaciones especializadas (cerraduras para restringir el acceso, puntos de red, detectores de incendio, extintores, refrigeración y ventilación, cámaras de videovigilancia, entre otras).

Debido a la construcción del nuevo auditorio, la biblioteca del Instituto se vio seriamente afectada. Para retomar la totalidad de sus funciones y servicios, será necesaria la limpieza profunda del acervo bibliohemerográfico. En este contexto, convendrá rediseñar espacios, colecciones y áreas de lectura, además de dotar de estantería compacta para reorganizar las nuevas adquisiciones y las colecciones, principalmente de la hemeroteca.

En el inmueble donde está ubicado el AHUNAM también se encuentran las oficinas de la Secretaría Administrativa y de la Coordinación Editorial. En su conjunto, requieren actualización y mantenimiento preventivo del equipo de telecomunicaciones y cómputo. La nueva lógica de realización de los trámites académico-administrativos de manera electrónica al interior de la universidad, aunado al envejecimiento del equipo y software especializado, ha presentado dificultades para que el personal de la Secretaría Administrativa realice las gestiones digitales.

De manera particular, en la Sección de Reprografía del AHUNAM se identificó que el equipo necesario para cumplir con el procesamiento técnico se encuentra a punto de ser obsoleto y requiere de un pronto reemplazo. Debido a las actividades propias del archivo, es necesario fortalecer las medidas de preservación, seguridad y acceso al patrimonio documental. Por ahora, el AHUNAM carece de espacio para recibir nuevas transferencias o fondos documentales, en la actualidad sólo

dispone de 450 metros lineales de estantería libre. Para la mejora en la eficiencia del manejo y resguardo de los fondos y colecciones existentes, existe una oportunidad con la adquisición de estantería rodante para resolver la falta de espacio.

En las instalaciones del centro, han pasado 8 años desde que el Museo UNAM Hoy inició sus funciones, de manera que el equipo tecnológico y operativo, así como el mobiliario de oficina y museográfico, comienzan a alcanzar el límite de su vida útil. Es preciso establecer un programa de reemplazo y mantenimiento de equipo para evitar su obsolescencia y garantizar el buen funcionamiento del museo.

Durante la pandemia, los servicios de mantenimiento del edificio y del equipo técnico del museo quedaron pendientes, pues se atendieron únicamente los más urgentes, lo cual condujo a realizar servicios correctivos en lugar de preventivos. En cuanto a la infraestructura tecnológica del museo, tanto los equipos de trabajo, los operativos y los de soporte museográfico se han ido desgastando y han quedado obsoletos.

Asimismo, es necesaria la renovación de la librería del museo para transformarla en una “Tienda

del Museo” que complemente la experiencia de la visita. La memorabilia de un museo está conformada por aquello que permite que las personas generen un vínculo con el espacio, a través de objetos o elementos que lo representen y que puedan adquirir. En este sentido, la tienda de un museo es fundamental para generar esos recuerdos en sus visitantes y la difusión voz a voz que permite la creación de nuevos públicos. Así, se propone incorporar nuevos elementos que permitan a los visitantes llevarse una parte del Museo, del IISUE y de la UNAM a casa con la compra de distintos objetos representativos.

En síntesis, la renovación de los equipos y la reorganización de los espacios es una de las tareas relevantes para atender. Además de las acciones para la adquisición de equipos y de recursos, así como a la creación de nuevos espacios.

Programa

Este eje integra un programa orientado a la mejora y optimización de la infraestructura física instalada con la que cuenta el Instituto, el AHUNAM, las áreas técnicas especializadas y el Museo UNAM Hoy.

PROGRAMA 13

Mejora y optimización de la infraestructura física instalada

Proyecto 27. Mejora de la infraestructura y creación de espacios para interactuar

Objetivos:

- Conseguir los recursos necesarios y suficientes para cubrir las necesidades de infraestructura de los inmuebles que resguarda el IISUE.
- Generar espacios para la interacción, convivencia y desarrollo de las acciones sustantivas de cada una de las comunidades que integran al Instituto, al AHUNAM y al Museo UNAM Hoy.

Acciones estratégicas:

- Adquisición de refacciones, equipo de cómputo y puntos de acceso para la torre de investigación y el AHUNAM.
- Adquisición de equipos para el Museo UNAM Hoy (interactivos, servidores y puntos de acceso).
- Habilitar las salas de la torre del Instituto para crear nuevos espacios que permitan la interacción y la convivencia.
- Perfilar proyectos creativos e innovadores entre el IISUE, el AHUNAM y el Museo UNAM Hoy que permitan generar ingresos extraordinarios.

- Diseñar productos y souvenirs comercializables en el Museo UNAM Hoy que permitan aportar ingresos extraordinarios e invertirlos en la mejora de la infraestructura.
- Adquirir estantería móvil para la biblioteca y el AHUNAM.

Metas	Indicadores
Dotar de suficientes refacciones y equipo para mejorar los servicios de cómputo y telecomunicaciones del Instituto, el AHUNAM y el Museo UNAM Hoy.	Cantidad de adquisiciones por tipo de equipos, refacciones de cómputo y puntos de acceso.
Posterior a la inauguración del auditorio y sus salas, habilitar las salas de la torre del Instituto y convertirlas en espacios que promuevan la convivencia (por ejemplo, sala para investigadores posdoctorales, sala para albergar una cafetería y sala para teleconferencias).	Tasa de habilitación de las salas de la torre del Instituto para múltiples usos.
Reestructurar la librería del Museo UNAM Hoy e incorporar productos relacionados con las exposiciones, temas del museo y del AHUNAM, que permitan la generación de ingresos extraordinarios.	Cantidad de productos para venta al interior de la librería del Museo UNAM Hoy.
Adquirir estantería móvil para la biblioteca y el AHUNAM.	Porcentaje de estantería móvil que dé respuesta a las necesidades del AHUNAM y de la biblioteca del IISUE (sujeto a disponibilidad de recursos).

EJE ESTRATÉGICO 10. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SENSIBILIDAD, COLEGIALIDAD Y PROFESIONALISMO

Función sustantiva: gestión institucional

Diagnóstico

Los temas de gestión son siempre sensibles, pues no sólo organizan la vida institucional, sino también apoyan la actividad académica y la labor de los cuerpos colegiados. Un proyecto académico como el que se sustenta en el presente plan de desarrollo requiere afianzar una organización y un liderazgo transformacional que promueva ambientes de trabajo colaborativos, de respeto por las responsabilidades asumidas, donde se reconozca la experiencia acumulada y se aprecie el contacto con la comunidad.

Las funciones sustantivas de investigación, docencia y vinculación, en general, presentan dificultades para su correcta articulación, por lo que coordinarlas implica un esfuerzo de gestión del conocimiento con el fin de garantizar que los avances en la investigación se conecten con la docencia universitaria y que los problemas de los procesos

de formación se conviertan en objetos de investigación. Por su parte, tanto la investigación como la docencia requieren intersecarse con la realidad a través de la vinculación, entendiendo que ésta es mucho más compleja que los experimentos o las investigaciones que estudian un número limitado de variables y controlan los factores involucrados. Por ello, en el contexto de la práctica aparecen nuevas variables no contempladas y también emerge nuevo conocimiento.

Por otra parte, cuando los estudiantes acuden a los entornos de vinculación necesitan integrar el conocimiento para tener modelos conceptuales que les permitan incidir sobre contextos diversos desarrollando procesos cognitivos de orden superior. Así, la investigación, la docencia y la vinculación requieren mantenerse alineadas y asumir un compromiso y responsabilidad social. Lo anterior, para la gestión institucional, implica fomentar cambios en la cultura organizacional, constituir grupos de trabajo y de coordinación capaces de articular las tres funciones entre sí, fomentar el diálogo y la participación en los órganos colegiados internos (Consejo Interno, Comité Editorial, Comisión de Biblioteca y Subcomité de Cómputo) y en los de representación institucional (Consejo Universita-

rio, Consejo Técnico de Humanidades y Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes), así como promover procesos de innovación con un claro sentido ético.

Un breve diagnóstico de la gestión en el Instituto permite identificar algunos asuntos por atender. El primero, engloba el desarrollo y seguimiento de procesos académico-administrativos, los cuales en su mayoría responden a dinámicas institucionales, por lo que se vuelve imprescindible planear y sistematizar dichos procesos a fin de agilizar la elaboración de informes y disponer de mayor tiempo para implementar el proyecto académico que ha quedado plasmado en los anteriores ejes estratégicos del presente Plan de Desarrollo Institucional.

El segundo asunto, en consonancia con las transformaciones estructurales impulsadas por la universidad para promover la igualdad de género, prevenir la violencia de género y construir —deconstruir— masculinidades, apunta a consolidar una agenda basada en la igualdad de género y, con ello, afianzar las acciones de la Comisión Interna para la Igualdad de Género (CInIG) como órgano auxiliar de la Dirección del Instituto. Además, es imprescindible generar acciones que promuevan la inclusión, la atención a la diversidad y a las personas con discapacidad. Un tercer asunto, se relaciona con la actualización de los reglamentos y la normatividad del Instituto en aras de apoyar el desarrollo de las funciones sustantivas de la universidad.

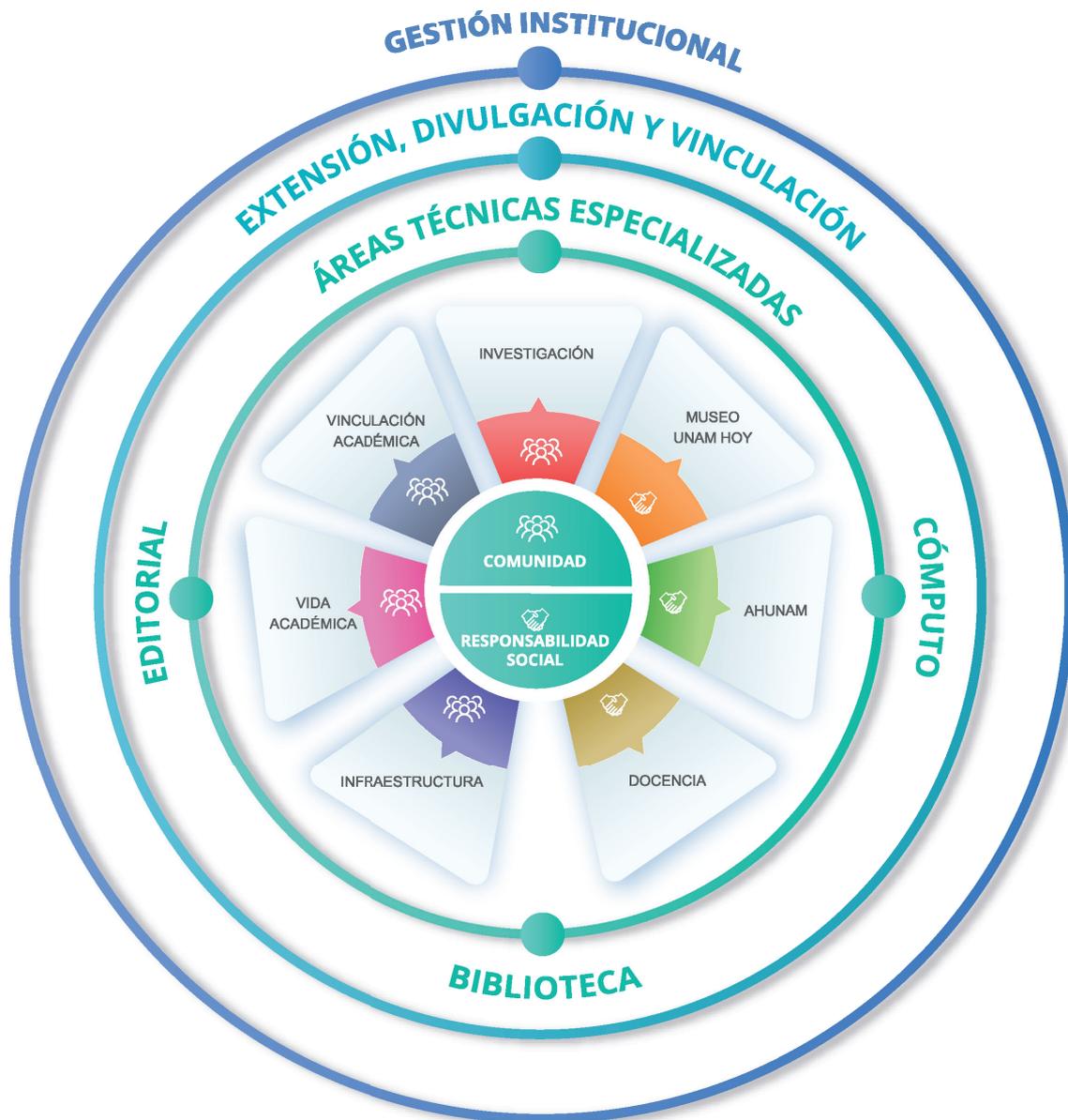
Por otra parte, el área administrativa debe estar plenamente al servicio del proyecto académico y, con ello, colaborar en la disminución significativa

de los múltiples trámites que la planta académica realiza y que la distrae de sus tareas principales. Así, un asunto por resolver es la simplificación administrativa y, al mismo tiempo, generar mecanismos para transparentar el uso de los recursos y la racionalidad de éstos basados en las necesidades institucionales y políticas universitarias.

En síntesis, la gestión del IISUE en el presente Plan de Desarrollo Institucional se orientará al fomento y equilibrio de las funciones sustantivas de la universidad que permitan la generación del conocimiento, alentar la innovación y la responsabilidad social. Para ello, se buscará alentar el trabajo colaborativo, el diálogo y el consenso a través de los distintos órganos colegiados. Además, de manera transversal, se buscará construir una cultura institucional que fomente la igualdad de género y elimine cualquier expresión de violencia y discriminación. En los ámbitos administrativos, se buscará simplificar los procedimientos, transparentar el uso de recursos y la racionalidad de éstos, sin perder de vista que la administración debe estar al servicio del proyecto académico.

Tal como se muestra en la Figura 2, la gestión del IISUE abrigará y coordinará los ejes expuestos y, con ello, potencializará las funciones sustantivas de la universidad. Ello, sin duda, implica esfuerzos importantes para sumar voluntades y crear condiciones que favorezcan la colaboración y visiones compartidas, mismas que contribuyan a la generación de conocimiento, a la par de renovar el compromiso y responsabilidad social por la educación y la universidad.

Figura 2. Articulación de los diez ejes estratégicos



Programa

Este eje integra al programa “Gestión y administración: palancas del proyecto académico”, el cual integra cuatro proyectos. El primer proyecto “Gestión y articulación de las funciones sustantivas de la universidad” pretende crear condiciones institucionales que favorezcan la colaboración, el trabajo colegiado y su sinergia con la investigación, la docencia y la vinculación. El segundo “Cultura institucional con perspectiva de género, inclusión y atención a las personas con discapacidad” propone fortalecer la labor de la Comisión Interna para la Igualdad de

Género (CInIG), trazar líneas transversales que impacten en la comunidad y en la toma de decisiones institucionales. El tercer programa “Actualización de la normatividad institucional” tiene como objetivo revisar de manera colegiada los reglamentos y documentos normativos que regulan la vida institucional, de tal modo que correspondan a los tiempos que corren e, incluso, avizoren retos a mediano y largo plazo y faciliten el trabajo académico. Por último, el cuarto proyecto “Administración al servicio del proyecto académico” tiene como propósito agilizar los procesos administrativos para apoyar la labor académica.

PROGRAMA 14**Gestión y administración: palancas del proyecto académico****Proyecto 28. Gestión y articulación de las funciones sustantivas de la universidad****Objetivos:**

- Crear condiciones institucionales que favorezcan la colaboración entre las áreas de investigación, el AHUNAM y el Museo UNAM Hoy, en aras de fomentar y articular las funciones sustantivas de la universidad.
- Fomentar el diálogo, la participación y la sinergia de los órganos colegiados internos en sintonía con las funciones sustantivas de la universidad.
- Facilitar los canales institucionales para que representantes o consejeros integrantes de órganos colegiados, externos al Instituto, mantengan comunicación con la comunidad.

Acciones estratégicas:

- Convocar de manera periódica reuniones académicas entre las áreas de investigación, el AHUNAM y el Museo UNAM Hoy y articular esfuerzos que redunden en las funciones sustantivas de la universidad.
- Fomentar espacios de reflexión y análisis al interior de los órganos colegiados internos del Instituto para definir posibles líneas que, desde sus ámbitos de acción, contribuyan a las funciones sustantivas de la universidad.
- Actualizar intranet y colocar todas las actas de los órganos colegiados internos del Instituto para que todo el personal académico conozca los acuerdos y labor de éstos.
- Facilitar los medios y los recursos para que representantes o consejeros integrantes de órganos colegiados, externos al Instituto, mantengan una comunicación constante y fluida con la comunidad.

Metas	Indicadores
Articular esfuerzos entre las áreas de investigación, el AHUNAM y el Museo UNAM Hoy para fortalecer las funciones sustantivas de la universidad.	Cantidad de reuniones entre las áreas de investigación, el AHUNAM y el Museo UNAM Hoy para fortalecer las funciones sustantivas de la universidad.
Promover líneas de acción desde los órganos colegiados internos que contribuyan a las funciones sustantivas de la universidad.	Cantidad de líneas de acción elaboradas por los órganos colegiados internos que contribuyan a las funciones sustantivas de la universidad.
Mantener Intranet actualizado con todas las actas de los diferentes órganos colegiados internos.	Porcentaje de actualización de las actas de los órganos internos del Instituto en Intranet.
Apoyar para establecer puentes de comunicación ágiles entre los representantes o consejeros de órganos externos al Instituto y su comunidad académica.	Tasa de comunicaciones de representantes o consejeros de órganos colegiados, externos al Instituto, con la comunidad.

Proyecto 29. Cultura institucional con perspectiva de género, equidad y atención a las personas con discapacidad

Objetivos:

- Alentar una cultura institucional, con perspectiva de género, equidad y atención a las personas con discapacidad, que impacte en la toma de decisiones y en los diferentes espacios institucionales.
- Fortalecer la labor de la Comisión Interna para la Igualdad de Género (CInIG) como órgano auxiliar de la Dirección del Instituto.
- Desarrollar un programa académico y cultural que sensibilice y genere conciencia sobre las problemáticas de género, diversidad y discapacidad, para la construcción de una comunidad universitaria igualitaria, abierta, plural, incluyente y libre de violencia en el IISUE, en el AHUNAM y en el Museo UNAM Hoy.
- Sensibilizar, alentar y formar al personal académico para que integre en sus planes de trabajo la perspectiva de género, así como gestionar espacios académicos y laborales libres de violencia e igualitarios.

Acciones estratégicas:

- Realizar difusión de las actividades institucionales que realiza la CInIG.
- Promover la participación del personal académico en la renovación de la CInIG como un órgano auxiliar de la Dirección, donde se incluyan representantes del IISUE, el AHUNAM y el Museo UNAM Hoy.
- Favorecer espacios de reflexión y formación dirigidas a toda la comunidad para prevenir y erradicar la violencia de género.
- Realizar actividades de divulgación y difusión sobre la inclusión de la diversidad y de las personas con discapacidad en la educación y la universidad.
- Promover la reflexión sobre la importancia de la conciliación laboral-familiar, la corresponsabilidad y cuidados, así como de las masculinidades para la comunidad universitaria y del IISUE.

Metas	Indicadores
Posicionar a la CInIG como un órgano auxiliar de la Dirección del IISUE para el trabajo institucional sobre la igualdad de género y la inclusión.	Cantidad de eventos gestionados por la CInIG.
Construir espacios igualitarios, inclusivos y libres de violencia.	Cantidad de personal administrativo y académico formados en temas de igualdad de género e inclusión.
Definir y operar políticas institucionales con perspectiva de género, equidad y atención a las personas con discapacidad.	Cantidad de eventos o actividades académicas para la igualdad y la inclusión.
	Cantidad de asistentes a los eventos o actividades (sean presenciales o remotas).

Proyecto 30. Actualización de la normatividad institucional

Objetivos:

- Analizar de forma responsable el estado que guarda la normatividad interna que rige la vida colegiada del Instituto.
- Revisar y actualizar reglamentos, lineamientos, manuales y otros documentos normativos que regulan la labor del IISUE, el AHUNAM y el Museo UNAM Hoy.

- Formular normativas para nuevas comisiones que contribuyan a mejorar la labor académica.

Acciones estratégicas:

- Planear sesiones periódicas con los órganos colegiados para analizar la normatividad interna y su articulación con las funciones sustantivas de la universidad.
- Analizar el estado que guarda la normatividad interna en consonancia con las necesidades institucionales y las exigencias de la labor académica actuales.
- Avizorar, en la normatividad, retos a mediano y largo plazo a fin de anticiparse a su formulación y facilitar, con ello, el trabajo académico y las funciones sustantivas de la universidad.
- Eliminar normatividad obsoleta u duplicada.

Metas	Indicadores
Actualizar la normatividad interna del IISUE, el AHUNAM y el Museo UNAM Hoy.	Normatividad interna actualizada de los diferentes órganos colegiados.
Formular nuevas normativas para nuevas comisiones que contribuyan a la labor académica.	Cantidad de manuales y lineamientos para regular el funcionamiento de nuevas comisiones que contribuyan a la labor académica.

Proyecto 31. Administración al servicio del proyecto académico

Objetivos:

- Simplificar y agilizar los procesos administrativos para apoyar la labor académica.
- Optimizar los recursos disponibles y distribuirlos de manera equitativa atendiendo las necesidades institucionales.
- Generar mecanismos para transparentar el uso de los recursos y la racionalidad de éstos considerando las necesidades institucionales y las políticas universitarias.
- Coadyuvar en la obtención de recursos económicos para proyectos de investigación vía convocatorias internas o externas a la UNAM.

Acciones estratégicas:

- Realizar un diagnóstico integral de la Secretaría Administrativa para identificar áreas que requieran actualizaciones inmediatas.
- Aprovechar la experiencia y conocimiento del personal de la Secretaría Administrativa para hacer más eficiente el trabajo.
- Automatizar procedimientos con ayuda de plataformas electrónicas institucionales.
- Elaborar, de manera estratégica, el anteproyecto presupuestal anual considerando las necesidades institucionales y administrar de manera responsable y ética los recursos asignados.
- Ofrecer seguimiento puntual a los proyectos de investigación que gozan de financiamiento en aras de aprovechar los recursos de todas las partidas.
- Crear un área especializada en colaboración con la Secretaría Académica para: a) difundir convocatorias internas y externas a la UNAM que permitan

financiar proyectos de investigación o intervención; b) coadyuvar en la elaboración de propuestas y c) en caso de resultar beneficiados, apoyar con los trámites para gestionar los recursos y orientar en la elaboración de informes financieros.

Metas	Indicadores
Disminuir y automatizar los procesos y trámites administrativos.	Tasa de procesos y trámites administrativos automatizados.
Administrar los recursos disponibles de forma equitativa y atendiendo las necesidades institucionales.	Porcentaje de recursos invertidos en las diferentes áreas atendiendo las necesidades institucionales.
Alinear la labor administrativa con políticas universitarias de transparencia y racionalidad.	Cantidad de actividades administrativas alineadas a políticas universitarias de transparencia y racionalidad.
Coadyuvar a la obtención de recursos, a través de convocatorias internas y externas a la UNAM, que benefician la actividad académica.	Cantidad de proyectos de investigación con financiamiento derivados de convocatorias internas y externas a la UNAM.
Ofrecer seguimiento, entre las secretarías Administrativa y Académica, a proyectos de investigación que concursaron por financiamiento.	Cantidad de proyectos con seguimiento puntual para hacer eficiente el uso de recursos disponibles.

MATRIZ INTEGRADORA

Articulación con el PDI UNAM 2019-2023	Eje	Programa	Proyecto	Objetivos	Metas	Indicadores	Responsables
Eje 3. Vida académica Programa 3.2. Investigación e innovación	1. Investigación: trabajo académico colaborativo y responsabilidad social	1. Investigación colaborativa multi, inter y transdisciplinaria con responsabilidad social	1. Crear comunidad a través de la investigación	1. Promover el intercambio intergeneracional a través de la conformación de grupos o seminarios de investigación articulados de manera preferente con las líneas transversales. 2. Fomentar la integración de grupos (como los <i>research training groups</i>) conformados por las y los investigadores, prestadores de servicio social, así como estudiantes de licenciatura, posgrado y posdoctorantes, en aras de conformar equipos de trabajo que logren articular el desarrollo de la investigación con la formación.	1. Estimular la creación de grupos de investigación intergeneracionales.	1. Incremento en el porcentaje de registros de proyectos de investigación colaborativos con académicos y académicas de distintas trayectorias.	Dirección y Secretaría Académica
			2. Investigación colaborativa con responsabilidad social	3. Promover proyectos de investigación colaborativos articulados —de manera preferente— con las líneas transversales, en aras de ofrecer soluciones a problemas complejos del campo educativo y la universidad. 4. Aportar conocimiento con rigor y de vanguardia a través del desarrollo de proyectos de investigación colaborativos.	2. Desarrollar proyectos de investigación colaborativos inter y transdisciplinarios articulados —de manera preferente— con las líneas transversales, en aras de ofrecer soluciones a problemas complejos con responsabilidad social.	2. Incremento en el porcentaje de proyectos de investigación en las líneas transversales. 3. Incremento en el porcentaje de productos derivados de los proyectos de investigación que formen parte de las líneas transversales (publicaciones y eventos académicos).	Dirección y Secretaría Académica

Articulación con el PDI UNAM 2019-2023	Eje	Programa	Proyecto	Objetivos	Metas	Indicadores	Responsables
		2. Propuestas emergentes en investigación sobre la educación y la universidad	3. Innovación y creación de conocimiento	5. Impulsar el desarrollo de proyectos de investigación sobre temas emergentes sobre la educación y la universidad. 6. Alentar proyectos de investigación en colaboración con instituciones educativas que contribuyan a la solución de problemáticas específicas.	3. Implementar laboratorios de investigación educativa ubicados en escuelas públicas de educación básica y media superior. 4. Realizar intervenciones educativas sustentadas en la investigación en planteles del bachillerato universitario, escuelas y facultades. 5. Desarrollar proyectos de investigación-intervención sustentados en las nuevas tecnologías y la informática.	4. Cantidad de laboratorios de investigación educativa en escuelas públicas de educación básica y media superior. 5. Tasa de estudiantes beneficiados por intervenciones educativas en planteles del bachillerato, escuelas y facultades universitarias. 6. Incremento en el porcentaje de proyectos de investigación-intervención sustentados en las nuevas tecnologías y la informática.	Dirección y Secretaría Académica
Eje 3. Vida académica Programa 3.1 Personal Académico	2. Vida académica: diálogo y pluralidad	3. Vida académica: entrecruce intergeneracional	4. Interactuar para investigar y crear	7. Propiciar un conjunto de actividades académicas internas, en las áreas de investigación y en el AHUNAM, que promuevan el diálogo, el intercambio y la generación de conocimiento.	6. Elaborar un programa de actividades académicas propuestas por las líneas transversales o, en conjunto, por distintas áreas de investigación. 7. Diseñar un programa de actividades académicas conjuntas entre las áreas de investigación y el AHUNAM. 8. Aumentar la producción científica/divulgación derivada de las actividades académicas internas.	7. Diferencia entre actividades académicas realizadas a partir de las líneas transversales o, en conjunto, por distintas áreas de investigación y las actividades por áreas de investigación al año. 8. Diferencia en actividades académicas conjuntas, entre las áreas de investigación y el AHUNAM, y las realizadas de manera aislada al año. 9. Cantidad, por tipo de productos (por ejemplo, publicaciones, videos, micrositos, entrevistas), derivados de las actividades académicas internas.	Dirección y Secretaría Académica
			5. Desandar caminos	8. Reconocer la vida y obra del personal académico jubilado como un acto de agradecimiento y con la intención de recordar las raíces del Instituto, así como una forma de mirar hacia el futuro. 9. Celebrar la labor de las y los investigadores de larga trayectoria que se encuentran activos en el IISUE.	9. Jornadas académicas para reconocer la vida y obra del personal académico jubilado. 10. Jornadas académicas para celebrar la labor de las y los investigadores en activo de larga trayectoria.	10. Cantidad de jornadas académicas por año. 11. Promedio de asistentes, de manera presencial y a distancia, en las jornadas académicas.	Dirección y Secretaría Académica

Articulación con el PDI UNAM 2019-2023	Eje	Programa	Proyecto	Objetivos	Metas	Indicadores	Responsables
Eje 2. Cobertura y calidad educativa Programa 2.2 Licenciatura Programa 2.3 Posgrado Programa 2.4 Educación continua, abierta y a distancia Programa 2.5 Tecnologías para el aprendizaje y el conocimiento	3. Docencia y formación especializada: construcción de conocimiento conjunto	4. Presencia y amplitud de las funciones docentes	6. Docencia y dirección de tesis	10. Ampliar los espacios de participación del personal académico para desarrollar actividades de docencia y dirección de tesis en licenciaturas y programas de posgrado afines a las áreas y líneas de investigación del Instituto.	11. Ampliar el número de programas de posgrado de la UNAM donde el IISUE sea entidad participante. 12. Incrementar el número de personal académico registrado como tutor o tutora en programas de posgrado de la UNAM, afines a las áreas y líneas que se cultivan en el Instituto. 13. Mantener el número de cursos en licenciatura y posgrado en distintas escuelas y facultades de la UNAM. 14. Mantener el número de dirección de tesis de licenciatura y de posgrado en distintas escuelas y facultades de la UNAM.	12. Cantidad de programas de posgrado de la UNAM donde el IISUE sea entidad participante. 13. Incremento en la tasa del personal académico registrado como tutor o tutora en programas de posgrado de la UNAM, afines a las áreas y líneas que se cultivan en el Instituto. 14. Diferencia en la cantidad de cursos impartidos, en licenciatura y en posgrado en distintas escuelas y facultades, con respecto al año anterior. 15. Tasa de tesis de licenciatura concluidas en distintas escuelas y facultades. 16. Tasa de tesis de posgrado concluidas en distintos programas (sea como tutor o como cotutor).	Dirección y Secretaría Académica
			7. Educación continua y formación especializada	11. Diseñar un diagnóstico que permita la planeación de una oferta de educación continua, integrada por múltiples modalidades (presencial, virtual, híbrida), sobre problemáticas afines a las áreas y líneas de investigación que se cultivan en el Instituto e incluir espacios para la educación continua de alta especialización a cargo de las y los técnicos académicos del AHUNAM y de las áreas técnicas especializadas (cómputo, biblioteca y editorial).	15. Crear una comisión de educación continua en el IISUE. 16. Diseñar una oferta de formación continua.	17. Un programa de formación continua semestral.	Dirección y Secretaría Académica

Articulación con el PDI UNAM 2019-2023	Eje	Programa	Proyecto	Objetivos	Metas	Indicadores	Responsables
		5. Construcción de conocimiento y formación docente	8. La docencia como espacio de investigación y experimentación	12. Crear espacios de investigación y experimentación que permitan abrir nuevos derroteros sobre el quehacer docente en todos los tipos y niveles educativos, de manera preferente en la educación superior:	17. Organizar un seminario sobre el quehacer docente en los distintos tipos y niveles educativos. 18. Diseñar, implementar y sistematizar propuestas innovadoras para el quehacer docente en distintos niveles educativos —de manera preferente en la educación superior— y difundir sus resultados.	18. Un equipo de trabajo integrado por personal académico del IISUE, académicos de otras dependencias de la UNAM y externos. 19. Cantidad de sesiones del seminario sobre el quehacer docente en los distintos tipos y niveles educativos. 20. Cantidad, por tipos de producto (informes técnicos, libros, artículos), que den cuenta del diseño, implementación, evaluación y ajustes de propuestas innovadoras sobre el quehacer docente.	Dirección y Secretaría Académica
Eje 5. Vinculación nacional e internacionalización Programa 5.2 Vinculación nacional Programa 5.2 Internacionalización	4. Movilidad, intercambio y vinculación académica: redes, colaboración y nuevas proyecciones	6. Movilidad, intercambio y vinculación académica: redes y colaboración	9. Movilidad y fortalecimiento de la actividad académica	13. Promover actividades de movilidad para toda la comunidad académica que redunden en la mejora de las actividades sustantivas de las áreas de investigación, del AHUNAM y de las áreas técnicas especializadas.	19. Fomentar la movilidad nacional e internacional del personal académico.	21. Tasa del personal académico en condiciones de movilidad, sea nacional o internacional (sujeto a recursos disponibles). 22. Cantidad de académicos externos en estancias de investigación (sujeto a recursos disponibles).	Dirección y Secretaría Académica
			10. Intercambio académico: ampliando horizontes	14. Promover espacios de intercambio donde el personal académico de investigación, del AHUNAM y de las áreas técnicas especializadas pueda ampliar sus redes y presencia nacional e internacional. 15. Estimular estancias de investigadoras e investigadores externos al Instituto —incluyendo las estancias posdoctorales— y alentar beneficios concretos para la vida académica del Instituto.	20. Ampliar experiencias de intercambio nacional e internacional del personal académico. 21. Incrementar el intercambio académico de investigadores externos, nacionales e internacionales, con miras a enriquecer la vida académica del Instituto. 22. Aumentar la participación del personal académico en convocatorias que promuevan el intercambio y el otorgamiento de recursos financieros para su desarrollo.	23. Cantidad, por tipo de iniciativa de intercambio (por ejemplo, redes de colaboración, asesorías, investigación conjunta, reuniones de trabajo, eventos académicos, trabajo de campo, publicaciones, divulgación, entre otros), con instituciones de educación superior nacionales e internacionales. 24. Cantidad de experiencias de intercambio nacionales e internacionales (sujeto a recursos disponibles).	Dirección y Secretaría Académica

Articulación con el PDI UNAM 2019-2023	Eje	Programa	Proyecto	Objetivos	Metas	Indicadores	Responsables
			11. Vinculación con responsabilidad social	16. Consolidar y ampliar convenios de colaboración para afianzar acciones de vinculación con entidades universitarias, instituciones educativas y organismos nacionales e internacionales.	23. Actualizar convenios de colaboración vigentes y abrir nuevas posibilidades de colaboración. 24. Buscar nuevos convenios de colaboración con posibles aliados estratégicos e integrar grupos de trabajo con múltiples perfiles.	25. Cantidad de convenios de colaboración actualizados. 26. Diferencia de nuevos convenios de colaboración respecto al año anterior. 27. Cantidad de patentes registrados en el campo de las humanidades.	Dirección y Secretaría Académica
Eje 3. Vida académica Programa 3.2 Investigación e Innovación Eje 4. Cultura Programa 4.1 Cultura	5. Archivo Histórico de la UNAM (AHUNAM): compromiso y resguardo de la memoria histórica	7. Mejora de la gestión documental y procesos de digitalización	12. Consolidación de un sistema integral de gestión documental y un plan ante riesgos en el AHUNAM	17. Construir soluciones integrales para el diseño y funcionamiento articulado de un sistema de gestión documental y un plan ante riesgos en el AHUNAM. 18. Orientar las prioridades del AHUNAM al desarrollo de proyectos colectivos y colegiados de organización, descripción, digitalización, restauración y divulgación. 19. Contar con un plan de preservación digital a largo plazo.	25. Mantener actualizado el diagnóstico de cada uno de los 176 fondos documentales del AHUNAM para establecer las prioridades técnico-archivísticas. 26. Promover proyectos de organización y descripción archivística articulados, a fin de que cada fondo documental cuente con un instrumento descriptivo y su expediente técnico actualizado. 27. Diseñar, en colaboración con el Departamento de Cómputo, un plan de preservación a largo plazo en el AHUNAM, en sintonía con políticas institucionales. 28. Gestionar los riesgos acumulativos, ocasionales y catastróficos a los que se encuentra expuesto el acervo.	28. Tasa de actualización del Registro Central. 29. Cantidad de proyectos anuales de organización, descripción y divulgación (colegiados). 30. Un documento de política de preservación digital a largo plazo. 31. Un plan ante riesgos en el AHUNAM y gestión integral ante emergencias.	Coordinación del AHUNAM

Articulación con el PDI UNAM 2019-2023	Eje	Programa	Proyecto	Objetivos	Metas	Indicadores	Responsables
			13. Espacios virtuales para divulgar los fondos y colecciones del AHUNAM	20. Fortalecer los servicios digitales para promover la divulgación de los fondos y colecciones en entornos virtuales. 21. Consolidar las estrategias de difusión virtuales y perfilar otras alternativas para dar mayor visibilidad a los acervos y la labor del AHUNAM.	29. Desarrollar micrositios dentro del portal institucional. 30. Incluir, en el portal del AHUNAM, una sección que permita acceder de manera directa a los fondos y colecciones con documentos digitalizados. 31. Incrementar la participación del AHUNAM en eventos académicos o de divulgación, sean virtuales o presenciales.	32. Cantidad de micrositios publicados en el portal institucional. 33. Cantidad de usuarios que consultan los acervos documentales a través del portal del AHUNAM. 34. Cantidad de eventos académicos o de divulgación en los que participa el AHUNAM.	Coordinación del AHUNAM
Eje 5. Vinculación nacional e internacionalización Programa 5.1 Vinculación, extensión y difusión	6. Museo UNAM Hoy: identidad universitaria y vínculo social	8. La UNAM en el centro	14. Planeación, renovación y actualización de exposiciones permanentes y temporales	22. Renovar la exposición permanente, mediante la actualización de la propuesta museográfica y curatorial, para ampliar nuestros alcances y ofrecer nuevos contenidos al público. 23. Planear exposiciones temporales variadas, con temas relevantes para la vida universitaria, que promuevan la identidad universitaria y el sentido de pertenencia. 24. Recuperar las exposiciones temporales concluidas y convertirlas en exposiciones itinerantes, con el apoyo de entidades universitarias interesadas. 25. Desarrollar un programa continuo y complementario a las exposiciones temporales (ej. conferencias, presentaciones de libros, conversaciones, talleres).	32. Creación del comité de apoyo. 33. Renovar la exposición permanente e incluir un espacio exclusivo para el AHUNAM. 34. Planear dos exposiciones temporales anuales. 35. Diseñar y desarrollar un programa de actividades continuo y paralelo a las exposiciones permanentes y temporales (ej. conferencias, presentaciones de libros, conversaciones, talleres). 36. Implementar un proyecto itinerante anual que recupere las exposiciones temporales concluidas (sujeto a presupuesto y al apoyo de entidades interesadas).	35. Instalación de comité de apoyo. 36. Tasa de renovación de la sala de exposición permanente. 37. Cantidad de exposiciones temporales inauguradas. 38. Programa de actividades paralelas a las exposiciones permanentes y temporales. 39. Cantidad de exposiciones itinerantes anuales.	Coordinación del Museo UNAM Hoy

Articulación con el PDI UNAM 2019-2023	Eje	Programa	Proyecto	Objetivos	Metas	Indicadores	Responsables
			15. Presencia de las ciencias, las humanidades y las artes en el Museo UNAM Hoy	<p>26. Fomentar una oferta cultural de calidad, que abarque distintos formatos, con la intención de difundir el patrimonio histórico y cultural de la UNAM, sus logros y aportaciones en las diferentes áreas del conocimiento.</p> <p>27. Promover, en la oferta cultural, la responsabilidad social de la UNAM en general y del IISUE en particular:</p>	<p>37. Planear y montar exposiciones temporales de otras entidades universitarias con el debido trabajo curatorial por parte del Museo UNAM Hoy.</p> <p>38. Programar actividades que convoquen a distintas entidades universitarias, de todas las áreas del conocimiento.</p> <p>39. Adecuar, de manera paulatina, la infraestructura y servicios que permitan la eliminación de barreras para el disfrute de las exposiciones (ej. audioguías, cédulas en lengua de señas mexicana).</p>	<p>40. Cantidad de exposiciones temporales provenientes de otras entidades universitarias.</p> <p>41. Cantidad, por tipo de actividades, realizadas en la cartelera.</p> <p>42. Cantidad, por tipo de apoyo, para la eliminación de barreras.</p>	Coordinación del Museo UNAM Hoy
			16. Mirada al Museo UNAM Hoy	28. Desarrollar un programa de difusión y divulgación de las exposiciones permanentes, temporales e itinerantes utilizando distintos medios, principalmente socio-digitales.	<p>40. Contar con un plan de medios y de contenidos para el Museo UNAM Hoy</p> <p>41. Difundir los proyectos expositivos anuales en las salas del Museo UNAM Hoy y sus servicios.</p> <p>42. Aumentar la presencia del Museo UNAM Hoy en medios de comunicación y redes socio-digitales.</p>	<p>43. Plan de medios y de contenidos del Museo UNAM Hoy.</p> <p>44. Cantidad de proyectos expositivos anuales en las salas del Museo UNAM Hoy y redes socio-digitales.</p> <p>45. Cantidad de participantes virtuales y asistentes presenciales por año a los proyectos expositivos.</p> <p>46. Cantidad de actividades de divulgación y de videos generados.</p> <p>47. Tasa de publicaciones y de seguidores del Museo UNAM Hoy en Facebook, Twitter, YouTube, Instagram y otras plataformas acordes con la identidad del museo.</p>	Coordinación del Museo UNAM Hoy

Articulación con el PDI UNAM 2019-2023	Eje	Programa	Proyecto	Objetivos	Metas	Indicadores	Responsables
Eje 4. Cultura Programa 4.1 Cultura	7. Difusión y divulgación: proyección del conocimiento	9. Difusión y divulgación: investigación y conocimiento al alcance de la sociedad	17. Difusión y divulgación de la investigación	29. Potencializar la difusión y divulgación de las actividades y productos de investigación mediante una propuesta innovadora, integral, incluyente y colectiva, con el uso, principalmente, de medios socio-digitales. 30. Fomentar actividades de difusión y divulgación con una clara visión de responsabilidad social.	43. Fortalecer y ampliar las actividades de difusión y divulgación del personal académico. 44. Difundir la labor del IISUE, de su personal y sus servicios, a través de distintos canales. 45. Incrementar la presencia del IISUE en medios de comunicación.	48. Un plan de medios y contenidos del Instituto. 49. Tasa de seguidores o suscriptores en las redes socio-digitales del IISUE. 50. Tasa de interacción en las publicaciones en redes socio-digitales. 51. Promedio de asistencia virtual y presencial a las actividades académicas en el IISUE. 52. Cantidad de actividades de divulgación y videos generados. 53. Cantidad de participaciones de académicos en medios de comunicación.	Secretaría Técnica

Articulación con el PDI UNAM 2019-2023	Eje	Programa	Proyecto	Objetivos	Metas	Indicadores	Responsables
Eje 1. Comunidad universitaria igualitaria, con valores, segura, saludable y sustentable Programa 1.6 Universidad sustentable Eje 3. Vida académica Programa 3.1 Personal académico Programa 3.2 Investigación e innovación Eje 4. Cultura Programa 4.1 Cultura Eje 6. Administración y gestión universitarias Programa 6.3 Infraestructura	8. Áreas técnicas especializadas: soportes de la vida académica	10. Fortalecimiento de los procesos editoriales	18. Mejora de los procesos de producción editorial y de dictaminación	31. Impulsar una publicación amplia y de calidad de las investigaciones del IISUE, desde resultados de investigación, hasta datos y otros objetos asociados a éstas. 32. Perfeccionar la producción editorial, desde la corrección de estilo, hasta la publicación. 33. Mejorar la calidad y los tiempos en la dictaminación de obras.	46. Aumentar el número de publicaciones, con una visión amplia y de calidad, que incluya resultados de investigación, datos y otros objetos asociados a éstas. 47. Crear una cartera de dictaminadores con el fin de acelerar el proceso y mejorar la calidad del dictamen doble ciego. 48. Mejorar la calidad y el tiempo del proceso de dictamen. 49. Actualizar la normatividad editorial. 50. Conseguir un proceso de edición de calidad, en tiempo y forma, desde la presentación de originales, hasta la formación tipográfica. 51. Generar un plan para incorporar nuevas formas de publicación, más allá de libros y artículos de investigación.	54. Diferencia de publicaciones con respecto al año anterior: 55. Cantidad de dictaminadores. 56. Razón de dictámenes realizados al año. 57. Reglamento editorial actualizado. 58. Manuales tipográficos para la Serie Mayor y para la colección Real Universidad. 59. Cantidad de encuentros entre editores y autores para orientar el proceso editorial. 60. Guía para incorporar publicaciones no convencionales.	Secretaría Académica y Coordinación Editorial

Articulación con el PDI UNAM 2019-2023	Eje	Programa	Proyecto	Objetivos	Metas	Indicadores	Responsables
			19. Fortalecimiento de la distribución de nuestras publicaciones	34. Distribuir y posicionar de una manera eficaz la línea editorial del IISUE en distintos circuitos de distribución. 35. Generar convenios con instituciones de educación superior para dotar a sus bibliotecas de obras editadas por el IISUE.	52. Consolidar la inclusión de las publicaciones del IISUE en circuitos de distribución internos y externos a la UNAM. 53. Disminuir el número de libros y revistas resguardados en el almacén del IISUE.	61. Cantidad de ventas de las publicaciones. 62. Cantidad de descargas de las publicaciones. 63. Porcentaje de reducción del inventario de libros y revistas en el almacén del IISUE.	Secretaría Académica, Secretaría Administrativa y Coordinación Editorial
			20. Difusión de la línea editorial del Instituto	36. Diseñar y desarrollar una campaña de difusión en redes socio-digitales para promocionar la línea editorial del IISUE. 37. Aprovechar las ventajas del ecosistema digital de la Coordinación Editorial para la publicación y difusión de los resultados de investigación. 38. Adhesión a los principios FAIR sobre datos abiertos propuestos por la ciencia abierta.	54. Elaborar un programa anual de ferias del libro, congresos y presentaciones para difundir la obra publicada en el IISUE. 55. Incrementar la participación en ferias de libros, congresos y presentaciones en recintos internos y externos a la UNAM. 56. Organizar ferias del libro en el IISUE. 57. Robustecer una campaña de difusión digital para promocionar la línea editorial del IISUE. 58. Consolidar los principios FAIR sobre datos abiertos para todas las publicaciones del IISUE.	64. Programa anual de participaciones. 65. Cantidad de participaciones en ferias, congresos y presentaciones de libros en recintos internos y externos a la UNAM. 66. Estrategia de difusión digital de la línea editorial. 67. Plataformas de gestión digital acordes con los principios FAIR sobre datos abiertos propuestos por la ciencia abierta.	Secretaría Académica, Secretaría Técnica y Coordinación Editorial
		11. Servicios bibliográficos y tecnología	21. Servicios bibliográficos y apoyos a la investigación	39. Fortalecer las colecciones bibliográficas de acuerdo con las áreas temáticas que requieran ampliar y actualizar sus contenidos. 40. Aplicar un modelo de indicadores bibliométricos de la producción académica del Instituto en las áreas que cultiva. 41. Ampliar el servicio de disseminación selectiva de información automatizada (DSI).	59. Contar con un programa de desarrollo de colecciones del acervo bibliohemerográfico del Instituto. 60. Elaborar indicadores bibliométricos de la producción académica del Instituto. 61. Fortalecer el servicio de disseminación selectiva de información automatizada (DSI).	68. Documento técnico para el desarrollo y actualización de colecciones para la biblioteca. 69. Informe anual de la aplicación del modelo de indicadores bibliométricos. 70. Cantidad de entregas del DSI al año.	Secretaría Académica y Coordinación de Biblioteca

Articulación con el PDI UNAM 2019-2023	Eje	Programa	Proyecto	Objetivos	Metas	Indicadores	Responsables
			22. Impulso a los servicios de la información y actualización del IRESIE	<p>42. Actualizar y ampliar la infraestructura documental de los procesos y servicios que desarrolla la biblioteca para gestionarla bajo un enfoque de calidad y mejora continua.</p> <p>43. Aplicar los procedimientos para el uso de las colecciones bibliográficas de la biblioteca del Valle mediante el préstamo interbibliotecario y desarrollar los procedimientos para su incorporación como parte del Instituto.</p> <p>44. Implementar los componentes necesarios para actualizar y transformar la base de datos IRESIE en una biblioteca digital.</p>	<p>62. Brindar un servicio sustentado en la calidad y mejora continua.</p> <p>63. Consolidar el servicio de préstamo de la biblioteca del Valle y llevar a cabo su incorporación al Instituto</p> <p>64. Incorporar al IRESIE los estándares internacionales de una biblioteca digital.</p>	<p>71. Diferencia de procedimientos o servicios actualizados respecto al año anterior.</p> <p>72. Tasa de atención de solicitudes de préstamo interbibliotecario.</p> <p>73. Tasa de incorporación de la biblioteca del Valle al IISUE.</p> <p>74. Tasa de cumplimiento del IRESIE con los estándares técnicos internacionales de una biblioteca digital.</p>	Secretaría Académica y Coordinación de Biblioteca
			23. Promoción del repositorio institucional como herramienta de acceso abierto	<p>45. Implementar un repositorio de datos abiertos especializado en educación.</p> <p>46. Potenciar el repositorio institucional con contenidos digitales que incluyan la literatura gris.</p> <p>47. Migrar la base de datos del IRESIE a una plataforma que permita realizar estudios bibliométricos.</p> <p>48. Digitalizar una selección de acervos institucionales, antiguos y especiales, para difundirlos en comunidades virtuales.</p>	<p>65. Contar con un repositorio institucional de datos abiertos.</p> <p>66. Integrar una base de datos de literatura gris en el repositorio institucional.</p> <p>67. Integrar al IRESIE en una plataforma para generar conocimiento mediante estudios bibliométricos.</p> <p>68. Iniciar el proceso de incorporación de contenidos análogos en el repositorio.</p>	<p>75. Repositorio institucional de datos abiertos.</p> <p>76. Cantidad de objetos digitales para consulta.</p> <p>77. Una plataforma operable con datos de IRESIE.</p> <p>78. Una colección institucional digitalizada.</p> <p>79. Una colección antigua o especial digitalizada.</p>	Secretaría Académica y Coordinación de Biblioteca

Articulación con el PDI UNAM 2019-2023	Eje	Programa	Proyecto	Objetivos	Metas	Indicadores	Responsables
			24. Difusión de las colecciones y nuevas adquisiciones	49. Elaborar una campaña de difusión en redes socio-digitales para promocionar los servicios y el uso de las colecciones de la biblioteca del IISUE. 50. Elaborar un programa para difundir colecciones antiguas y especiales al interior de la biblioteca y en ambientes digitales. 51. Complementar los eventos académicos con exposiciones de libros relacionados con las temáticas y propósitos de éstos.	69. Implementar una campaña de difusión en redes socio-digitales para promocionar los servicios y el uso de las colecciones de la biblioteca del IISUE. 70. Difundir colecciones antiguas y especiales al interior de la biblioteca y en ambientes digitales. 71. Promover exposiciones de libros relacionadas con las temáticas y propósitos de los eventos académicos del Instituto.	80. Una campaña de difusión digital de los servicios y colecciones de la biblioteca del IISUE. 81. Cantidad de exposiciones de colecciones antiguas y especiales al interior de la biblioteca y en ambientes digitales. 82. Tasa de eventos académicos con exposiciones de libros.	Secretaría Académica, Secretaría Técnica y Coordinación de Biblioteca
	12. Innovación y actualización de los servicios de cómputo y medios digitales	25. Innovación de servicios y medios digitales	25. Innovación de servicios y medios digitales	52. Planear, implementar y dar seguimiento a los sistemas informáticos institucionales para apoyar, con eficacia, las actividades académicas, de difusión y de gestión.	72. Contar con una versión renovada del portal web del Instituto. 73. Contar con una versión renovada del portal web del AHUNAM. 74. Actualizar los sistemas informáticos institucionales que apoyan las actividades académicas, de difusión y de gestión. 75. Poner en funcionamiento el nuevo auditorio y sus salas.	83. Portal publicado en su versión 2023. 84. Cantidad de visitantes al portal del Instituto. 85. Tasa de actualización del portal del AHUNAM. 86. Diagnóstico y plan de desarrollo del sistema informático. 87. Sistema de formularios y bases de datos. 88. Porcentaje del funcionamiento del auditorio y las salas. 89. Protocolo de funcionamiento del auditorio y sus salas.	Secretaría Académica, Secretaría Técnica y Departamento de Cómputo

Articulación con el PDI UNAM 2019-2023	Eje	Programa	Proyecto	Objetivos	Metas	Indicadores	Responsables
			26. Mantenimiento y renovación de equipo	53. Proporcionar un servicio de soporte técnico que solucione las solicitudes del personal y mejore los tiempos de respuesta. 54. Actualizar el equipo de cómputo para mejorar su desempeño.	76. Mejorar el procedimiento de soporte técnico. 77. Contar con equipo de cómputo con la capacidad suficiente para cumplir los requerimientos de los usuarios. 78. Mejorar el servicio web en los servidores institucionales. 79. Optimizar el servicio de impresión. 80. Cobertura total de conexión a la red de datos en el Instituto. 81. Actualizar el manual de procedimientos de cómputo.	90. Plataforma de registro y seguimiento de solicitudes. 91. Tasa de sustitución de equipos e instalación de accesorios a los equipos faltantes (suje to a disponibilidad de recursos). 92. Tasa de actualización de los sistemas y el respaldo de los servidores. 93. Bitácora de impresiones por usuario. 94. Cantidad de <i>access point</i> instalados. 95. Tasa de sustitución del cableado de los puntos de datos con mal o nulo funcionamiento. 96. Tasa de instalación de <i>access point</i> con los nuevos requerimientos. 97. Manual de procedimientos actualizado.	Secretaría Académica, Secretaría Administrativa, Secretaría Técnica y Departamento de Cómputo

Articulación con el PDI UNAM 2019-2023	Eje	Programa	Proyecto	Objetivos	Metas	Indicadores	Responsables
	9. Infraestructura: espacios para interactuar y construir juntos	13. Mejora y optimización de la infraestructura física instalada	27. Mejora de la infraestructura y creación de espacios para interactuar	55. Conseguir los recursos necesarios y suficientes para cubrir las necesidades de infraestructura de los inmuebles que resguarda el IISUE. 56. Generar espacios para la interacción, convivencia y desarrollo de las acciones sustantivas de cada una de las comunidades que integran al Instituto, al AHUNAM y al Museo UNAM Hoy.	82. Dotar de suficientes refacciones y equipo para mejorar los servicios de cómputo y telecomunicaciones del Instituto, el AHUNAM y el Museo UNAM Hoy. 83. Posterior a la inauguración del auditorio y sus salas, habilitar las salas de la torre del Instituto y convertirlas en espacios que promuevan la convivencia (por ejemplo, sala para investigadores posdoctorales, sala para albergar una cafetería y sala para teleconferencias). 84. Reestructurar la librería del Museo UNAM Hoy e incorporar productos relacionados con las exposiciones, temas del museo y del AHUNAM, que permitan la generación de ingresos extraordinarios. 85. Adquirir estantería móvil para la biblioteca y el AHUNAM.	98. Cantidad de adquisiciones por tipo de equipos, refacciones de cómputo y puntos de acceso. 99. Tasa de habilitación de las salas de la torre del Instituto para múltiples usos. 100. Cantidad de productos para venta al interior de la librería del Museo UNAM Hoy. 101. Porcentaje de estantería móvil que dé respuesta a las necesidades del AHUNAM y de la biblioteca del IISUE (sujeto a disponibilidad de recursos).	Secretaría Académica y Secretaría Administrativa

Articulación con el PDI UNAM 2019-2023	Eje	Programa	Proyecto	Objetivos	Metas	Indicadores	Responsables
Eje 1. Comunidad universitaria igualitaria, con valores, segura, saludable y sustentable Programa 1.2 Igualdad de género, no discriminación e inclusión a la diversidad Programa 1.6 Universidad sustentable Eje 6. Administración y gestión universitarias Programa 6.1 Responsabilidad social universitaria Programa 6.2 Gestión administrativa Programa 6.3 Infraestructura	10. Gestión y administración: sensibilidad, colegialidad y profesionalismo	14. Gestión y administración: palancas del proyecto académico	28. Gestión y articulación de las funciones sustantivas de la universidad	57. Crear condiciones institucionales que favorezcan la colaboración entre las áreas de investigación, el AHUNAM y el Museo UNAM Hoy, en aras de fomentar y articular las funciones sustantivas de la universidad. 58. Fomentar el diálogo, la participación y la sinergia de los órganos colegiados internos en sintonía con las funciones sustantivas de la universidad. 59. Facilitar los canales institucionales para que representantes o consejeros integrantes de órganos colegiados, externos al Instituto, mantengan comunicación con la comunidad.	86. Articular esfuerzos entre las áreas de investigación, el AHUNAM y el Museo UNAM Hoy para fortalecer las funciones sustantivas de la universidad. 87. Promover líneas de acción desde los órganos colegiados internos que contribuyan a las funciones sustantivas de la universidad. 88. Mantener Intranet actualizado con todas las actas de los diferentes órganos colegiados internos. 89. Apoyar para establecer puentes de comunicación ágiles entre los representantes o consejeros de órganos externos al Instituto y su comunidad académica.	102. Cantidad de reuniones entre las áreas de investigación, el AHUNAM y el Museo UNAM Hoy para fortalecer las funciones sustantivas de la universidad. 103. Cantidad de líneas de acción elaboradas por los órganos colegiados internos que contribuyan a las funciones sustantivas de la universidad. 104. Porcentaje de actualización de las actas de los órganos internos del Instituto en Intranet. 105. Tasa de comunicaciones de representantes o consejeros de órganos colegiados, externos al Instituto, con la comunidad.	Dirección, Secretaría Académica y Secretaría Administrativa

Articulación con el PDI UNAM 2019-2023	Eje	Programa	Proyecto	Objetivos	Metas	Indicadores	Responsables
			29. Cultura institucional con perspectiva de género, equidad y atención a las personas con discapacidad	<p>60. Alentar una cultura institucional, con perspectiva de género, equidad y atención a las personas con discapacidad, que impacte en la toma de decisiones y en los diferentes espacios institucionales.</p> <p>61. Fortalecer la labor de la Comisión Interna para la Igualdad de Género (CInG) como órgano auxiliar de la Dirección del Instituto.</p> <p>62. Desarrollar un programa académico y cultural que sensibilice y genere conciencia sobre las problemáticas de género, diversidad y discapacidad, para la construcción de una comunidad universitaria igualitaria, abierta, plural, incluyente y libre de violencia en el IISUE, en el AHUNAM y en el Museo UNAM Hoy.</p> <p>63. Sensibilizar, alentar y formar al personal académico para que integre en sus planes de trabajo la perspectiva de género, así como gestionar espacios académicos y laborales libres de violencia e igualitarios.</p>	<p>90. Posicionar a la CInG como un órgano auxiliar de la Dirección del IISUE para el trabajo institucional sobre la igualdad de género y la inclusión</p> <p>91. Construir espacios igualitarios, inclusivos y libres de violencia.</p> <p>92. Definir y operar políticas institucionales con perspectiva de género, equidad y atención a las personas con discapacidad.</p>	<p>106. Cantidad de eventos gestionados por la CInG.</p> <p>107. Cantidad de personal administrativo y académico formados en temas de igualdad de género e inclusión.</p> <p>108. Cantidad de eventos o actividades académicas para la igualdad y la inclusión.</p> <p>109. Cantidad de asistentes a los eventos o actividades (sean presenciales o remotas).</p>	Dirección, Secretaría Académica y Secretaría Técnica
			30. Actualización de la normatividad institucional	<p>64. Analizar de forma responsable el estado que guarda la normatividad interna que rige la vida colegiada del Instituto.</p> <p>65. Revisar y actualizar reglamentos, lineamientos, manuales y otros documentos normativos que regulan la labor del IISUE, el AHUNAM y el Museo UNAM Hoy.</p> <p>66. Formular normativas para nuevas comisiones que contribuyan a mejorar la labor académica.</p>	<p>93. Actualizar la normatividad interna del IISUE, el AHUNAM y el Museo UNAM Hoy.</p> <p>94. Formular nuevas normativas para nuevas comisiones que contribuyan a la labor académica.</p>	<p>110. Normatividad interna actualizada de los diferentes órganos colegiados.</p> <p>111. Cantidad de manuales y lineamientos para regular el funcionamiento de nuevas comisiones que contribuyan a la labor académica.</p>	Dirección, Secretaría Académica y Secretaría Técnica

Articulación con el PDI UNAM 2019-2023	Eje	Programa	Proyecto	Objetivos	Metas	Indicadores	Responsables
			31. Administración al servicio del proyecto académico	<p>67. Simplificar y agilizar los procesos administrativos para apoyar la labor académica.</p> <p>68. Optimizar los recursos disponibles y distribuirlos de manera equitativa atendiendo las necesidades institucionales.</p> <p>69. Generar mecanismos para transparentar el uso de los recursos y la racionalidad de éstos considerando las necesidades institucionales y las políticas universitarias.</p> <p>70. Coadyuvar en la obtención de recursos económicos para proyectos de investigación vía convocatorias internas o externas a la UNAM.</p>	<p>95. Disminuir y automatizar los procesos y trámites administrativos.</p> <p>96. Administrar los recursos disponibles de forma equitativa y atendiendo las necesidades institucionales.</p> <p>97. Alinear la labor administrativa con políticas universitarias de transparencia y racionalidad.</p> <p>98. Coadyuvar a la obtención de recursos, a través de convocatorias internas y externas a la UNAM, que beneficien la actividad académica.</p> <p>99. Ofrecer seguimiento, entre las secretarías Administrativa y Académica, a proyectos de investigación que concursaron por financiamiento.</p>	<p>I 12. Tasa de procesos y trámites administrativos automatizados.</p> <p>I 13. Porcentaje de recursos invertidos en las diferentes áreas atendiendo las necesidades institucionales.</p> <p>I 14. Cantidad de actividades administrativas alineadas a políticas universitarias de transparencia y racionalidad.</p> <p>I 15. Cantidad de proyectos de investigación con financiamiento derivados de convocatorias internas y externas a la UNAM.</p> <p>I 16. Cantidad de proyectos con seguimiento puntual para hacer eficiente el uso de recursos disponibles.</p>	Dirección, Secretaría Académica y Secretaría Administrativa



iiisue

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
SOBRE LA UNIVERSIDAD Y LA EDUCACIÓN